
Volumen 2, número 2
Septiembre 2023

MEMORIAS CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS

Reserva de derechos al uso exclusivo:
04-2022-110414561500-102
ISSN: 2954-4939

UACJ | UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE CIUDAD JUÁREZ

COMPEPO
CONSEJO MEXICANO DE ESTUDIOS DE POSGRADO



**Congreso
Nacional
de Posgrado**
Y EXPO POSGRADO
2023

Impacto y Pertinencia Social
Del 18 al 20 de septiembre - Centro Cultural Universitario

 **MEMORIAS**
CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS



UACJ | IIT

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez | Instituto de Ingeniería y Tecnología



Directorio

Mtro. Juan I. Camargo Nassar	Rector
Dr. Daniel Constandse Cortez	Secretario General
Dr. Jesús Meza Vega	Director General de Comunicación Universitaria
Dra. Beatriz Araceli Díaz Torres	Coordinadora General de Investigación y Posgrado (CGIP)
Mtra. Guadalupe Gaytán Aguirre	Director del Instituto de Arquitectura, Diseño y Arte
C.D. Salvador David Nava Martínez	Director del Instituto de Ciencias Biomédicas
Mtro. Alonso Morales Muñoz	Director del Instituto de Ciencias Sociales y Administración
Dr. Juan Francisco Hernández Paz	Director del Instituto de Ingeniería y Tecnología
Dra. Nelly Gordillo Castillo	Coordinadora de Apoyo al Desarrollo de la Investigación y el Posgrado (CADIP) del IIT

Comité Editorial del número dedicado al 36.º Congreso Nacional de Posgrado en la revista Memorias Científicas y Tecnológicas

Dra. Nelly Gordillo Castillo	Editora en Jefe de Memorias Científicas y Tecnología
Mtra. Graciela Larrea de la Rosa	Coordinación de Apoyo al Desarrollo de la Investigación y el Posgrado del IIT
Mtro. Raúl Alfredo Meza González	Coordinador Editorial de Memorias Científicas y Tecnológicas

MEMORIAS CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS

Volumen 2, número 2, Septiembre 2023. *Memorias Científicas y Tecnológicas* es una publicación seriada, en línea, editada por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez a través del Instituto de Ingeniería y Tecnología. D.R. © UACJ, Avenida del Charro núm. 619 norte, C. P. 32310, Ciudad Juárez, Chihuahua, México. Teléfono +52 (656) 6884848. Se publica semestralmente. Sitio OJS: <https://erevistas.uacj.mx/ojs/index.php/memoriascyt>. Correo electrónico: memorias.cyt@uacj.mx. Editora responsable: Dra. Nelly Gordillo Castillo. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo núm. 04-2022-110414561500-102, otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. ISSN: 2954-4939. Las opiniones expresadas en los documentos publicados son responsabilidad de sus autores. Se autoriza la reproducción total de los contenidos e imágenes, siempre y cuando se cite la fuente.

Contenido

Presentación	→ 3
Mensaje de inauguración del 36.º Congreso Nacional de Posgrado y Expo Posgrado 2023, por el rector de la UACJ, Mtro. Juan Ignacio Camargo Nassar	→ 5
Mensaje de apertura del 36.º Congreso Nacional de Posgrado y Expo Posgrado 2023, por el presidente del Comité Directivo COMEPO 2022-2024, Dr. Erick Sánchez Flores	→ 7
Relatoría final del 36.º Congreso de COMEPO y Expo Posgrado 2023 Dra. Silvia Verónica Ariza Ampudia	→ 9
Resúmenes y documentos en extenso	
Aprender en comunidad. Estrategias colaborativas en la formación de profesionales de la educación especial <i>RESUMEN</i> Evangelina Cervantes Holguín	→ 15
Estrategias para propiciar la inclusión de alumnos con ceguera en el programa de la Licenciatura en Música de la UACJ <i>RESUMEN</i> Darío Valentino Escobedo Ortiz; Danni Iglesias Díaz; Alonso Fierro Olea	→ 17
La construcción social del vacío y la soledad en zonas periurbanas de la ciudad industrial. Un estudio de caso sobre los fraccionamientos con viviendas deshabitadas en el suroriente de Ciudad Juárez <i>RESUMEN</i> Raúl Holguín Ávila; Gabriel García Moreno; José Luis Sandoval Granados	→ 19
Competencias digitales en estudiantes de una comunidad rural: desafíos y oportunidades <i>DOCUMENTO EN EXTENSO</i> Mónica Mata López; Leonardo García Lozano	→ 21

Propuesta de generación de un índice de pertinencia social de los estudios avanzados de la UAEMéx	→ 29
<i>DOCUMENTO EN EXTENSO</i> Martha Patricia Zarza Delgado; Francisco Herrera Tapia; Celso Rodrigo Rivera Rojo	
Los convenios interinstitucionales: mecanismos de colaboración para crear impacto social en la comunidad universitaria	→ 41
<i>DOCUMENTO EN EXTENSO</i> Dra. Rosa María Cuellar Gutiérrez; Mtro. Guillermo Cruz González	
Acompañamiento para el Bienestar Integral Tec de Monterrey	→ 49
<i>DOCUMENTO EN EXTENSO</i> Paolina Santiago Madero; Diana Rocío Villegas Guinea	
La diversidad sexogenérica en el posgrado	→ 55
<i>RESUMEN</i> Roberto Domínguez Cáceres	
Pertinencia e impacto de los posgrados en ciencias administrativas	→ 56
<i>RESUMEN</i> Patricia Ramos Rubio	
Estrategias orientadas al impacto social a través del posgrado en Estudios y Procesos Creativos en Arte y Diseño de la UACJ	→ 57
<i>RESUMEN</i> Leonardo Andrés Moreno Toledano; Silvia Verónica Ariza Ampudia	
Retos y aprendizajes en el proceso de elaboración de un instrumento de planeación urbana municipal: el caso del Plan Municipal de Desarrollo	→ 59
<i>RESUMEN</i> Sara Morales Cárdenas; Miguel Ángel Argomedo Casas; Alma Angélica Rodríguez Moreno	
El posgrado afectado por las estudiantes: el caso de Ciudad Juárez 2000-2022	→ 61
<i>RESUMEN</i> Graciela Larrea de la Rosa	
Memoria fotográfica	→ 62

Presentación

Memorias del 36.º Congreso Nacional de Posgrado

El 36.º Congreso Nacional de Posgrado, organizado por el Consejo Mexicano de Estudios de Posgrado (COMPEPO) y la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ), reunió a gestores académicos, investigadores y estudiantes de posgrado con el fin de plantear un diálogo sobre la pertinencia social del posgrado y su impacto en la sociedad y el entorno.

El evento, celebrado del 18 al 20 de septiembre de 2023 en instalaciones de la UACJ, tuvo como objetivos generales dar a conocer proyectos, resultados y experiencias referentes al impacto y la pertinencia social del posgrado en México; fomentar el diálogo de gestores y formadores de posgrado para promover espacios de colaboración; y generar oportunidades de cambio en la educación de posgrado en México para la pertinencia social de los programas y sus resultados.

El programa del congreso incluyó conferencias magistrales, paneles de discusión, mesas de trabajo, talleres, concursos y una Expo Posgrado 2023.

En este número de Memorias Científicas y Tecnológicas se publican resúmenes y documentos en extenso presentados en el congreso.

Temas abordados en el congreso

- Mesa A. Políticas Educativas para la Pertinencia Social.
- Mesa B. Presencia Social de Programas y Grupos de Investigación.
- Mesa C. Mecanismos de Colaboración con Comunidades.
- Mesa D. Resultados de Atención a Problemas Prioritarios.

UACJ | UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE CIUDAD JUÁREZ

COMPEPO
CONSEJO MEXICANO DE ESTUDIOS DE POSGRADO



**Congreso
Nacional
de Posgrado**
Y EXPO POSGRADO
2023

Impacto y Pertinencia Social

Del 18 al 20 de septiembre
Centro Cultural Universitario



Comité Directivo COMEPO 2022-2024

Dr. Erick Sánchez Flores
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
Presidente

Dra. Ana Marcela Torres
Universidad de Guadalajara
Vicepresidenta

Mtra. Fernanda Chacón Téllez
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
Secretaria Ejecutiva

Dr. Eduardo Gómez Ramírez
La Salle México
Tesorero

Vocalías

Dr. Francisco Pedroza Cabrera
Universidad Autónoma de Aguascalientes

Mtra. María Guadalupe Valdés Reyes
Universidad Autónoma de Aguascalientes

Dr. José Bernardo Masini Aguilera
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente

Mtra. Patricia Villasana Ramos
La Salle Bajío

Dra. Lina Raquel Riego Ruiz
Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica

Dra. Silvia Lizett Olivares Olivares
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey

Dr. Edgar Javier González Gaudiano
Universidad Veracruzana

Dra. Arianna Sánchez Espinosa
Universidad de Colima

Comité Científico del 36.º Congreso Nacional de Posgrado

Mtra. Angélica Armida Araujo Sáenz - Instituto de Ciencias Biomédicas, UACJ.

Dra. Beatriz Anguiano Escobar - Instituto de Ciencias Sociales y Administración, UACJ.

Dra. Bertha Musi Lechuga - Instituto de Ciencias Sociales y Administración, UACJ.

Dr. David Cortés Sáenz - Instituto de Arquitectura Diseño y Arte, UACJ.

Dr. Delfino Cornejo Monroy - Instituto de Ingeniería y Tecnología, UACJ.

Dra. Erika Berenice Mears Delgado - Instituto de Ciencias Sociales y Administración, UACJ.

Mtra. Graciela Larrea de la Rosa - Coordinación de Apoyo al Desarrollo de la Investigación y el Posgrado-IIT, UACJ.

Dr. Héctor Camacho Montes - Instituto de Ingeniería y Tecnología, UACJ.

Mtra. Heidy Cecilia Chavira - Instituto de Ingeniería y Tecnología, UACJ.

Dr. Juan Pedro Flores Margez - Instituto de Ciencias Biomédicas, UACJ.

Dra. Karla Miroslava Olmos Sánchez - Instituto de Ingeniería y Tecnología, UACJ.

Mtra. Lidia Hortencia Rascón Madrigal - Instituto de Ingeniería y Tecnología, UACJ.

Dr. Luis Gerardo Bernadac Villegas - Instituto de Ingeniería y Tecnología, UACJ.

Dr. Luis Manuel Tena Muñoz - Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

Dra. Nelly Gordillo Castillo - Coordinación de Apoyo al Desarrollo de la Investigación y el Posgrado-IIT, UACJ.

Dra. Patricia Jiménez Terrazas - Instituto de Ciencias Sociales y Administración, UACJ.

Dr. Roberto Romero López - Instituto de Ingeniería y Tecnología, UACJ.

Dr. Sergio Saúl Solís - Instituto de Ingeniería y Tecnología, UACJ.

Dra. Soledad Vianey Torres Argüelles - Instituto de Ingeniería y Tecnología, UACJ.

Dra. Silvia Verónica Ariza Ampudia - Instituto de Arquitectura Diseño y Arte, UACJ.

Dr. Víctor Hugo Gaytán Martínez - Instituto de Ciencias Sociales y Administración, UACJ.

Dra. Yuko Kita - Instituto de Arquitectura Diseño y Arte, UACJ.

Mensaje de inauguración del 36.º Congreso Nacional de Posgrado y Expo Posgrado 2023, por el rector de la UACJ, Mtro. Juan Ignacio Camargo Nassar

Saludo a los integrantes del presidium: Dra. Beatriz Araceli Díaz Torres, Coordinadora de Investigación y Posgrado, UACJ; Dra. Anna Marcela Torres Hernández, Vicepresidenta del COMEPO; Dr. Erick Sánchez Flores, Presidente del COMEPO; Dr. Gustavo Cruz, Director de Vinculación de ANUIES; Mtro. Guillermo Guillén Maldonado, Subsecretario de Educación, Cultura y Deporte del Estado de Chihuahua; Dr. Daniel Constandse Cortez, Secretario General, UACJ.

Saludo a la directora y directores de instituto, jefes de departamento, coordinadores, docentes y estudiantes que nos acompañan.

Me es muy grato saludarlos a todos esta mañana y dar la bienvenida a la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, a los representantes de las Instituciones de Educación Superior públicas y privadas que integran el Consejo Mexicano de Estudios de Posgrado y a la comunidad de posgrado de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, que se reúnen en esta ocasión y por primera vez en la UACJ y el en estado de Chihuahua, para celebrar el 36.º Congreso Nacional de Posgrado y la Expo Posgrado 2023.

En el marco de los festejos por su 50 aniversario, la UACJ, con una larga tradición de servicio y arraigo en esta comunidad fronteriza, se congratula de ser la sede de este importante evento que reúne cada año a la comunidad de posgrado del país asociada al COMEPO. Para nosotros, ser anfitriones de este importante evento representa no solo la oportunidad de darles la bienvenida a Ciudad Juárez y de que conozcan nuestra institución, sino también de incorporarnos activamente y en pleno a la discusión de los temas nacionales del posgrado, como el de la pertinencia y el impacto social, que hemos propuesto para ser el foco de los trabajos de este congreso.

Así, como desde hace muchos las instituciones hemos empeñado nuestros esfuerzos en asegurar la calidad de los programas de posgrado, hoy más que nunca, resulta esencial profundizar y extender el impacto social que se deriva de la formación en el posgrado, no solo mediante la divulgación, transferencia y aplicación de los conocimientos que se generan en las investigaciones de los estudiantes, sino también a través de la acción directa que impacta en beneficio de las comunidades, haciendo palpable la presencia del posgrado y su carácter transformador frente a los retos que enfrentamos como sociedad. Las distintas realidades regionales que caracterizan al posgrado en el país ofrecen un sinnúmero de oportunidades para esta tarea.

En momentos de definición como los que vive actualmente el posgrado nacional, el diálogo y la construcción que se propician en espacios de intercambio como el que representa el Congreso Nacional, son muy importantes para encontrar las mejores oportunidades que permitan fortalecer de manera conjunta el posgrado en nuestras instituciones. El acercamiento y la colaboración interinstitucional que se detona en estos espacios, sin duda seguirá siendo crucial para potenciar nuestras capacidades y asegurar la calidad de la formación de posgrado en beneficio de nuestros estudiantes y de la sociedad.

Como instituciones públicas y privadas comprometidas con una formación de posgrado de calidad, accesible y pertinente que contribuya al desarrollo del país, podemos aprovechar la oportunidad de diálogo y reflexión en torno a nuestro compromiso con la sociedad, para discutir también nuevas formas de atender las necesidades y exigencias que nos plantean nuestros entornos



Los invito a aprovechar el programa que hemos preparado con mucho entusiasmo para este congreso, con el que deseamos contribuir con el COMEPO a elevar la calidad de los estudios de posgrado en país. Agradezco la confianza de la Asamblea de Asociados al haber elegido a la UACJ como sede de este congreso. Agradezco también a las instituciones que acuden en el marco del Congreso a la Expo Posgrado a dar a conocer su oferta de programas de posgrado a los estudiantes de licenciatura de esta región del país.

Sean todos bienvenidos a la UACJ y a Ciudad Juárez.

Ciudad Juárez, Chihuahua
18 de septiembre de 2023



Mensaje de apertura del 36.º Congreso Nacional de Posgrado y Expo Posgrado 2023, por el presidente del Comité Directivo COMEPO 2022-2024, Dr. Erick Sánchez Flores

Muy buenos días.

Bienvenidas y bienvenidos a los representantes de los Centros de Investigación e Instituciones de Educación Superior públicas y privadas que integran el Consejo Mexicano de Estudios de Posgrado; a la comunidad de posgrado de la UACJ.

A nombre del Comité Directivo del Consejo Mexicano de Estudios de Posgrado, agradezco a quienes nos acompañan en el presidium. Dra. Anna Marcela Torres Hernández, Coordinadora de Posgrado de la Universidad de Guadalajara y Vicepresidenta del COMEPO; Dr. Gustavo Cruz, Director de Vinculación de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, gracias por acompañarnos, por favor nuestro saludo y agradecimiento por la presencia de la ANUIES en este Congreso al Secretario General, Dr. Luis Armando González Placencia; Mtro. Guillermo Guillén Maldonado, Subsecretario de Educación, Cultura y Deporte del Estado de Chihuahua, gracias maestro por acompañarnos. A las autoridades de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez: Dra. Beatriz Araceli Díaz Torres, Coordinadora General de Investigación y Posgrado; Dr. Daniel Constandse Cortez, Secretario General; Mtro. Juan Ignacio Camargo Nassar, Rector de la UACJ. Muchas gracias, Mtro. Camargo, por todo el apoyo para que la UACJ reciba hoy en Ciudad Juárez la 36.ª edición del Congreso Nacional de Posgrado y la Expo Posgrado 2023.

A las autoridades académicas de la UACJ, directores y directora de Instituto, jefes de departamento, coordinadores, docentes y estudiantes, muchas gracias a toda la comunidad de posgrado por ser anfitriones de este evento.

En la que empieza a ser ya una larga historia del congreso nacional, las instituciones nos hemos reunido año con año para abordar los temas que marcan el rumbo del posgrado en México. En esta ocasión, la institución anfitriona, la UACJ, nos propone plantear un diálogo sobre la pertinencia social del posgrado y su impacto en la sociedad y el entorno con el objetivo de:

- Dar a conocer proyectos, resultados y experiencias referentes al impacto y la pertinencia social del posgrado en nuestro país.
- Fomentar el diálogo de gestores y formadores de posgrado para promover espacios de colaboración.
- Generar oportunidades de cambio en la educación de posgrado en México para la pertinencia social de los programas y sus resultados.

Este tema, sin duda, es de gran relevancia en contextos socio históricos como el actual, en el que la formación a nivel de posgrado es fundamental para superar los retos complejos que enfrentamos como sociedad y para seguir impulsando el desarrollo, con un profundo sentido y responsabilidad social.

Para ello, en coordinación con la UACJ, hemos organizado los trabajos de este congreso en torno a, 1. Las políticas educativas para la pertinencia social, 2. La presencia social de programas y grupos de investigación, 3. Los mecanismos de colaboración con comunidades, y 4. Los resultados de atención a problemas prioritarios.



A lo largo de estos tres días, tendremos la oportunidad de intercambiar experiencias e impresiones sobre estos temas, en las conferencias que ofrecerán destacadas figuras de los ámbitos nacional e internacional en materia de posgrado, paneles de discusión con expertos, talleres de formación para coordinadores, mesas de trabajo y concursos de estudiantes como el Premio COMEPO a Tesis de posgrado para la Innovación y el Impacto Social en México y el Concurso Nacional 3MT, tesis en tres minutos; todo ello a la vez que tenemos la oportunidad de conocer la oferta de programas de posgrado de las instituciones que acuden a la Expo Posgrado 2023.

Con una amplia agenda enfocada en la colaboración interinstitucional para el cumplimiento de la misión del COMEPO, de elevar la calidad de los estudios de posgrado en el país, desde el Comité Directivo agradecemos a la UACJ por ser anfitriona de este gran evento del posgrado nacional y deseamos a todos el mejor de los éxitos.

¡Muchas gracias!

Ciudad Juárez, Chihuahua
18 de septiembre de 2023

Relatoría final del 36.º Congreso de COMEPO y Expo Posgrado 2023

DRA. SILVIA VERÓNICA ARIZA AMPUDIA

El lunes 18 de septiembre a las 9 de la mañana dio inicio el trigésimo sexto congreso de posgrado. Ya el Dr. Eduardo Gómez Ramírez, en su conferencia de ayer, nos contó por qué los congresos tienen más años que el mismo COMEPO, pues ya en 1986 las universidades del país habían considerado abrir un espacio de reflexión para analizar la situación del posgrado y las prácticas en ellos. Y aquí estamos, luego de 36 congresos con la misma intención, pero con un panorama totalmente distinto y muchos retos que enfrentar, pero también con avances quizá entonces no imaginados.

En la inauguración, el Sr. Rector de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Mtro. Juan Ignacio Camargo Nassar, agradeció, y volvemos a hacerlo nosotros en este momento, porque ser sede de este congreso representó para la UACJ la oportunidad de darles la bienvenida a nuestra ciudad y a nuestra institución, pero también de incorporarnos activamente y en pleno en los temas de la pertinencia y el impacto social de los posgrados, temas de este congreso. Como mencionó el Mtro. Camargo, resulta fundamental la divulgación, transferencia y aplicación de los conocimientos que se generan en el posgrado, pero sobre todo las acciones directas que impactan en el beneficio a las comunidades y la importante presencia del posgrado en su carácter transformador ante los retos que enfrentamos como sociedad.

A las 10:30 de la mañana se hizo el primer recorrido oficial de la Expo Posgrado, quedando inaugurada esta pasarela de universidades públicas y privadas del país que trajeron lo mejor de sí para ofrecer la mayor cantidad de detalles e información sobre los programas de posgrado que se ofertan a nivel nacional. Tuvimos la presencia también de algunas otras universidades como UTEP, la Universidad de Texas en nuestra ciudad hermana de El Paso, o la Universidad Estatal de Nuevo México, NMSU.

El Dr. Fahim Quadir, nuestro conferencista inaugural, presidente del Consejo de Estudios de Posgrado de Ontario en Canadá y experto en buena gobernanza, consolidación democrática y movimientos sociales transnacionales, nos dio directo al corazón al invitarnos a no ser una isla, a cambiar la idea de élite, a reconocer que las universidades no somos los únicos lugares legítimos para la generación de conocimiento y que tenemos que cambiar nuestra visión en aras de ser más accesibles, inclusivos y diversos. Nos invitó a reflexionar sobre la formación de estudiantes exitosos en un mundo incierto, disruptivo y poco equitativo, a través de una pedagogía innovadora, del uso creativo de recursos y herramientas para generar conocimiento avanzado, de buscar el bien común y la formación para el cambio. Su idea para nosotros, en resumen: universidades sin muros, propositivas y conectadas con el mundo.

El Dr. Eduardo Gómez Ramírez, quien fue presidente de COMEPO y actualmente es vicerrector de investigación en la Universidad de La Salle, nos presentó ayer martes por la mañana el espacio virtual la Casa del Posgrado, un esfuerzo para tener un registro dinámico sobre la historia de los programas de posgrado nacionales. Los asistentes felicitaron mucho esta iniciativa y sugieren que pueda ser un espacio para que los estudiantes conozcan el panorama nacional y también para el intercambio de experiencias.

Por su parte, la Dra. María José Rhi Sausi mostró el recorrido temporal y la ruta crítica para la creación del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES) en México. Insistió en que no se tratará de un *ranking*, de un organismo que valida o da niveles de consolidación, sino más bien un acompañamiento para la autoevaluación y un espacio para pensar en los varios ámbitos de educación luego del bachillerato en el país y, así mismo, para la resignificación de los criterios como guías y no como listados a cumplir. En este sistema la profesionalización docente es fundamental, así como la transversalidad de criterios, como la responsabilidad social, la equidad, la inclusión, la innovación social



y la vanguardia educativa, mismas que debemos considerar para transitar a la mejora continua. Ella misma, junto con la Mtra. Celeste Mansui, dieron más tarde en ese día un taller en el que participaron varios de los asistentes a este congreso, se profundizó sobre los ámbitos y criterios, y además conocimos la opinión de los pares sobre las experiencias en sus propias instituciones.

Las mesas de trabajo de este evento se abrieron para presentar primero que todo políticas educativas para la pertinencia social y también para hablar sobre la presencia social de programas y grupos de investigación. Asimismo, se presentaron mecanismos y estrategias de colaboración con comunidades en un marco de ética académica, igualdad o construcción colectiva del conocimiento. La última temática fue la de resultados de atención a problemas prioritarios, es decir, los casos de éxito que han visibilizado o atendido problemáticas sociales desde los ejercicios docentes, de investigación o de gestión dentro de los posgrados.

En este contexto, en la Mesa A se habló de un programa enfocado en fortalecer y sistematizar la colaboración entre programas de posgrado y las organizaciones de la sociedad civil para beneficio de las sociedades juarenses. También de los factores que determinan los hábitos alimentarios de estudiantes universitarios en relación con su contexto, del potencial de los espacios de divulgación para favorecer la generación de diálogos interdisciplinarios que contribuyan con las demandas nacionales y de los campos emergentes del conocimiento en el posgrado.

En la Mesa B se discutió sobre la Responsabilidad Social Universitaria, sobre la importancia de transferir el conocimiento a la comunidad científica, a los responsables políticos, agentes sociales y comunidad en general. Se expusieron también resultados de una investigación para concientizar acerca de los impactos de la economía global en un espacio binacional. Se compartió el diseño de un instrumento normativo alineado a los principios de política pública en el marco del Plan Nacional de Desarrollo. Se presentó también la esencia de dos posgrados que aportan al conocimiento del complejo y desafiante contexto fronterizo y a una urbanización crítica atendiendo a problemas de territorio y comunidad. Se habló de las acciones de los posgrados en Ciencias de los Materiales y en Ciencias Administrativas de la UACJ para la integración de sus egresados en la sociedad y de propuestas de impacto sobre problemáticas nacionales y regionales sobre las necesidades de las organizaciones y las demandas de los estudiantes. Se habló de la evaluación de un programa de investigación educativa y de los conflictos, reflexiones y acciones en el trayecto hacia la consolidación de su presencia social. Se tocó el tema de la investigación jurídica desde el discurso académico-normativo en las instituciones de educación superior en México y de las leyes orgánicas de universidades que evocan problemas de índole social.

En la Mesa C se presentaron estrategias colaborativas en la formación de profesionales de la educación especial, las artes, el diseño y la educación indígena, fundamentadas en considerar servicios de apoyo, clases o actividades de retribución social dentro de los planes de estudios y de las investigaciones que se realizan; también con servicios de apoyo, proyectos de titulación y actividades de retribución social. Se expuso un proyecto de Internacionalización de los Posgrados para profesores mexicanos que puedan obtener el grado en Estados Unidos. Se explicaron los convenios interinstitucionales como mecanismos de colaboración para crear impacto social en la comunidad universitaria, algunas metodologías horizontales en el diseño instruccional de talleres de revitalización lingüística para estudiantes hablantes de lenguas indígenas y otros mecanismos de colaboración por ejemplo para el respeto a la diversidad sexogenérica, dando ejemplos de cómo el posgrado puede acortar la brecha de género entre sus estudiantes.

En la Mesa D, una de las que más presentó trabajos, escuchamos sobre políticas del Tecnológico de Monterrey enfocadas en el emprendimiento e innovación, los requisitos de ingreso para el estudiante,



modificados a partir de la contingencia COVID-19 así como el modelo *healthy minds study* para identificar factores de riesgo para lograr un bienestar integral en los estudiantes. De la Universidad Chapingo se nos compartió un programa centrado en el campesino como sujeto social. De la Universidad de Guadalajara se presentó el tema de la pertinencia social desde una maestría en tecnología con el objetivo de contribuir a la disminución de las brechas sociales en la región Valles, Jalisco.

De la UACJ se presentan varios trabajos, uno de ellos sobre las políticas empleadas por el estado en términos de vivienda abandonada desde un abordaje sistémico basado en los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Otro sobre las diversas metodologías que se han utilizado en proyectos de arquitectura emergente a través herramientas participativas y propuestas de acciones colectivas. Por otra parte, se vio cómo investigadores en arte generaron una estrategia para la enseñanza de la música a personas con ceguera a través de musicografía braille. Se presentó también el proyecto Tejiendo Cambios desde el posgrado de ciencias de los materiales, donde se habló sobre la dificultad de acceso al agua potable y sobre el trabajo que están realizando en un filtro para separar el agua de otros componentes para su reutilización. También del IIT se presentó el trabajo de purificación de litio a partir de arcillas del estado de Chihuahua y su impacto social.

En resumen, en las mesas se analizó el papel del posgrado en la generación de conocimiento, resultando en la identificación de la investigación como una ventana para abordar problemáticas sociales y llegar a soluciones, evidenciando un alto nivel de producción académica con perspectiva social ante múltiples problemas.

Tuvimos dos paneles muy interesantes en este congreso dirigidos ambos por la Dra. Nelly Gordillo. En el primero, sobre Impacto social, tres mujeres académicas emprendedoras Ana, Laura y Paula, enfatizaron la importancia de entender las habilidades en los estudiantes de posgrado que demandan los empleadores (habilidades blandas, por ejemplo). Nos ayudaron a reflexionar sobre la importancia de tener presente que los programas de posgrado deben brindar las herramientas de investigación, pero también otras para fortalecer el pensamiento crítico, además son responsables de formar profesionales que sean valorados por el mercado laboral, pues la idea es que tengan una voz de influencia e impacto en la sociedad. Destacan la relevancia del trabajo multidisciplinario para abordar los problemas desde distintos ámbitos, la responsabilidad de la participación continua con las organizaciones civiles y la sociedad, así como el papel de la ética en la responsabilidad social.

En el panel de Pertinencia social, Paty, Vero y Edgar discutieron el alcance del término pertinencia y la idea de que se define muchas veces por las propias respuestas que cada posgrado aporta a las problemáticas que desea responder. Los tres participantes se cuestionan sobre los principales desafíos que enfrentan los posgrados para mantenerse socialmente relevantes en un entorno cambiante, también sobre las estrategias efectivas para asegurar que los posgrados estén alineados con las necesidades y demandas actuales. Discuten el papel del gobierno en vinculación con la academia para atender temas actuales relacionados no solo con la industria sino en el establecimiento de políticas públicas. Se recomienda organizar más foros donde los estudiantes compartan sus experiencias laborales y emprendimientos y que las universidades se pongan de acuerdo en lo que implica tener enfoques inter y transdisciplinarios para la investigación, así como cuidar la accesibilidad y la ética, en este sentido el posgrado puede ser la puerta para abrir la posibilidad de un diálogo de saberes.

Una parte fundamental de este congreso ha sido siempre la participación de los asistentes a los talleres, que son un espacio de formación y de diálogo fundamental para reconocer cómo nuestras universidades están en la mejora constante de la visión de la investigación a través del posgrado. En este sentido tuvimos el taller impartido por miembros de la Red Late, en donde se hizo una reflexión acerca de los procesos de innovación con impacto social del posgrado, a partir de la transformación digital del



mismo, para un desarrollo sostenible. Se analizó cómo llevar a cabo los compromisos de sostenibilidad, el encadenamiento de los ecosistemas de pentahélice y la transformación digital a través de la transformación organizacional, académica y tecnológica. En conjunto se reflexionó sobre los diferentes desafíos de las universidades mexicanas ante este reto y se plantearon algunas estrategias.

El Taller del Observatorio Nacional de Posgrado (ONAPO), titulado “Una herramienta para toma de decisiones”, se dividió en diferentes apartados para reflexionar qué es un observatorio, cómo está conformado el de ONAPO, cómo se usa y navega en sus bases de datos, y cómo se usa para el análisis de los posgrados en México. A través de sus páginas se explicó qué observan en relación a la generación de información sobre docencia e innovación académica, investigación, vinculación y difusión.

Otros talleres impartidos fueron el de Impacto social por parte de ProSociedad, para discutir cómo evaluar el impacto de iniciativas colectivas y el Taller para el Diseño de un Programa de capacitación de gestores de posgrado y formación de tutores COMEPO.

El día de ayer, en la Actividad cultural tuvimos un ramillete de bailes típicos para deleitar a nuestros invitados, la actividad continuó con una foto institucional en la famosa X y un convivio por el paseo de otro de los considerados íconos juarenses: Juan Gabriel. Al lado de la que fue su casa y acompañados por el Mariachi de la UACJ, nuestros visitantes y comunidad de posgrado disfrutaron un momento de relax luego de tanto trabajo.

Nuestro evento inició el día de hoy con la gratísima presencia de Suzanne Ortega, presidenta del Consejo de Escuelas de Posgrado en Estados Unidos o, como ella misma dijo, el COMEPO de allá. Sus palabras resultaron estar muy bien alineadas con las del Dr. Fahim Quadir en términos de preguntarnos qué tipo de habilidades requieren los investigadores del futuro. A través de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible nos invitó a pensar en los problemas que enfrentamos como planeta, en la disparidad de acceso a la educación y en la falta de un acompañamiento a los estudiantes más allá de lo académico. Necesitamos apoyar, a través de mecanismos de soporte, la formación de pensadores críticos pero flexibles, con habilidades para escribir proyectos pero que entiendan el sentido de trabajar en equipo, que asuman la realidad de forma íntegra, que puedan tener acceso al diálogo con otras personas del mundo y experiencias transformadoras. Asimismo, invitó a revisar la génesis de nuestros campos de estudio, el contexto político, económico, social que influyó en los fundadores de nuestras disciplinas para saber qué tipo de preguntas requerimos contestar hoy, desde y para nuestros campos de conocimiento. En conclusión, preguntarnos sobre qué estamos haciendo y qué podríamos hacer para que en los posgrados apoyemos la formación de personas valiosas.

En la presentación de tesis del concurso de impacto social nos acompañaron cuatro estudiantes de maestría de diferentes universidades del país y tres de doctorado, quienes brevemente presentaron los resultados de sus investigaciones. Los ganadores del premio fueron para el nivel doctorado: Carolina Orona Návar, del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, y para maestría: Christopher Alejandro Díaz Muñiz, del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica. ¡Muchas felicidades! Recibieron mención honorífica las de tesis de Juan Antonio Torres Martínez, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey; Gabriela Josefina Aguirre García, Universidad Autónoma de San Luis Potosí; Neri Díaz Espíritu, Universidad Autónoma del Estado de México; Daniela Ortiz Ríos, Universidad de Guadalajara, y Ruth Angela Adame Villamil, Universidad Nacional Autónoma de México.

Para el concurso 3MT vimos temas interesantísimos de química, biología, ingeniería, tecnología, ciencias sociales, jurídicas y ambientales que trataron problemas fundamentales como la salud, la inclusión,



la educación y el desarrollo de nuestro país. Estudiantes valientes que se lanzan al ruedo para tratar de explicarnos en palabras sencillas cómo trabajan con microorganismos, sensores nanoestructurados, elementos químicos, marcadores, patrones y, por supuesto, personas, muchas personas, ya sea como expertos, como informantes, como evaluadores o usuarios. Les agradecemos este hermoso panorama sobre cómo hacer investigación con todos y para todos.

Los miembros del jurado que vienen del entorno social, laboral, empresarial y público dieron el premio ganador a Lady Karen Pesqueda Cendejas, de la Universidad de Guadalajara; el segundo lugar lo obtuvo Thalia Guadalupe Ochoa Bernal, de la Universidad Autónoma de Chapingo. Y el premio de elección de la audiencia fue para Jorge Alfredo Estrada Díaz, del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Muchas felicidades por este gran esfuerzo, no es nada sencillo rescatar la esencia fundamental de una tesis.

Quizá es una mala costumbre dejar hasta el final los agradecimientos para todos los que participaron, participamos, en la organización de este congreso, pero es en realidad el colofón ideal porque, solo a quienes les ha tocado organizar un evento de este tamaño sabe lo que implica su desarrollo y la felicidad que se siente haber concluido... de forma exitosa. Desde la construcción de la convocatoria, el diseño de la identidad apropiada para la sede, las múltiples reuniones, el contacto con proveedores, con participantes, la selección de comités científicos, relatores, jurados, hasta la responsabilidad de mover personas, pero también mover sillas, mesas, mamparas, comida... en fin, gracias a todos y felicidades por un fabuloso congreso.

Y, por supuesto, gracias a todos los asistentes; esperamos que hayan sumado muchas gratas experiencias y que si vienen de otros estados del país vuelvan a visitarnos muy pronto, les deseamos el mejor de los regresos a su casa.

Septiembre 20 , 2023.



**Resúmenes y
documentos
en extenso**

Aprender en comunidad. Estrategias colaborativas en la formación de profesionales de la educación especial

Learn in community. Collaborative strategies in the training of special education professionals

EVANGELINA CERVANTES HOLGUÍN^{a*} 

^aDepartamento de Humanidades, Maestría en Educación Especial con Énfasis en Aprendizaje y Lenguaje, Instituto de Ciencias Sociales y Administración, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Chihuahua, México.

*Autor de correspondencia. Correo electrónico: evangelina.cervantes@uacj.mx

Evento	Presentador/a
36.º Congreso Nacional de Posgrado	Evangelina Cervantes Holguín
Mesa de trabajo	Entidad legal responsable del estudio
C. Mecanismos de Colaboración con Comunidades	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
Fecha de la presentación	Financiamiento
18-20 de septiembre, 2023	La autora
Formato	Conflictos de interés
Ponencia	La autora declara no tener conflictos de interés.

Resumen

En el posgrado mexicano de finales del siglo XX, el anhelo común refería a sumar esfuerzos para conformar una comunidad académica a fin de minimizar la fragmentación de la vida universitaria, fomentar la pertenencia y el compromiso, además de incentivar el involucramiento de docentes y estudiantes en la dinámica institucional. Hoy, de un interés comunitario al interior de las Instituciones de Educación Superior, se apela a mirar al exterior, a conocer las necesidades de la comunidad, a incentivar el carácter situado de la educación superior, especialmente, del posgrado. En el país, mientras en el pregrado el servicio social y las prácticas profesionales constituyen dos estrategias arraigadas en la experiencia estudiantil para vincular la formación universitaria con la comunidad, en el posgrado, a partir de las recientes iniciativas gubernamentales, el carácter social de los trayectos formativos se redimensiona. En este contexto, el objetivo de este estudio es analizar los mecanismos de colaboración, en forma de estrategias, procedimientos y herramientas, utilizados en un posgrado de educación especial para atender las necesidades de la comunidad a fin de valorar el impacto social del programa como un rasgo de su perfil de egreso. El trabajo forma parte del rediseño curricular del programa, particularmente a la etapa de evaluación del currículo en la vertiente externa, vinculada a la atención a los problemas de la comunidad. Para ello, se recuperó la experiencia de estudiantes, egresados, docentes y usuarios de los servicios profesionales a través de la revisión de documentos como trabajos de titulación, expedientes del estudiantado e informes de las diferentes instancias universitarias. El material primario se analizó en el flujo de tres actividades simultáneas: a) condensación, con el propósito de seleccionar, centrar, abstraer y transformar la información; b) visualización, con base en una matriz de análisis cualitativo se estructuró el corpus del material empírico; y c) verificación de conclusiones, a fin de observar patrones, explicaciones y proposiciones. Con base en el análisis se identificaron seis mecanismos de colaboración: 1) plan de estudios; 2) proyectos de titulación; 3) actividades de retribución social; 4) prácticas inmersivas; 5) vinculación; y 6) servicios de apoyo. Del trabajo se concluye que el programa tiene carácter social y comunitario, es congruente con los principios de la Pedagogía Basada en la Comunidad y representa una relación dialéctica entre la universidad y la sociedad. Si bien los resultados de esta fase constituyen un insumo importante para la evaluación curricular del programa, se requiere de otras miradas que permitan identificar áreas de oportunidad para su mejora, particularmente, ante la reciente valoración de las instancias oficiales cuyo resultado ubican al programa “en revisión”.

Palabras clave: educación comunitaria; educación especial; ética profesional; posgrado; práctica pedagógica.



Abstract

In the Mexican postgraduate program at the end of the 20th century, the common desire referred to joining efforts to form an academic community in order to minimize the fragmentation of university life, foster belonging and commitment, in addition to encouraging the involvement of teachers and students in institutional dynamics. Today, from a community interest within Higher Education Institutions, there is an appeal to look outside, to know the needs of the community, to encourage the situated nature of higher education, especially postgraduate education. In the country, while in the undergraduate degree social service and professional practices constitute two strategies rooted in the student experience to link university education with the community, in the postgraduate degree, based on recent government initiatives, the social nature of the journeys training is resized. In this context, the objective of this study is to analyze the collaboration mechanisms, in the form of strategies, procedures and tools, used in a special education postgraduate program to address the needs of the community in order to assess the social impact of the program as a feature of your graduation profile. The work is part of the curricular redesign of the program, particularly the evaluation stage of the curriculum in the external aspect, linked to attention to community problems. To do this, the experience of students, graduates, teachers and users of professional services was recovered through the review of documents such as degree works, student files and reports from different university bodies. The primary material was analyzed in the flow of three simultaneous activities: a) condensation, with the purpose of selecting, centering, abstracting and transforming the information; b) visualization, based on a qualitative analysis matrix, the corpus of empirical material was structured; and c) verification of conclusions, in order to observe patterns, explanations and propositions. Based on the analysis, six collaboration mechanisms were identified: 1) curriculum; 2) degree projects; 3) social retribution activities; 4) immersive practices; 5) bonding; and 6) support services. From the work it is concluded that the program has a social and community character, is consistent with the principles of Community-Based Pedagogy and represents a dialectical relationship between the university and society. Although the results of this phase constitute an important input for the curricular evaluation of the program, other perspectives are required to identify areas of opportunity for improvement, particularly in light of the recent assessment by official bodies whose results place the program "in revision".

Keywords: community education; special education; professional ethics; postgraduate education; teaching practice.

Estrategias para propiciar la inclusión de alumnos con ceguera en el programa de la Licenciatura en Música de la UACJ

Strategies to promote the inclusion of blind students in the Music program at the UACJ

DARÍO VALENTINO ESCOBEDO ORTIZ^{a*} , DANNI IGLESIAS DÍAZ^a, ALONSO FIERRO OLEA^a

^aDepartamento de Arte; Instituto de Arquitectura, Diseño y Arte; Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México

*Autor de correspondencia. Correo electrónico: dario.escobedo@uacj.mx

Evento	Presentador/a
36.º Congreso Nacional de Posgrado	Darío Valentino Escobedo Ortiz
Mesa de trabajo	Entidad legal responsable del estudio
D. Resultados de Atención a Problemas Prioritarios	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
Fecha de la presentación	Financiamiento
18-20 de septiembre, 2023	Sin financiamiento.
Formato	Conflictos de interés
Ponencia	No hay conflicto de interés.

Resumen

En 2018, el Programa de la Licenciatura en Música de la UACJ admitió a un estudiante ciego, desencadenando el diseño y la implementación de estrategias de inclusión y resolución de desafíos en los niveles principiante, intermedio y avanzado por parte de un grupo de investigadores y docentes adscritos a dicho programa y a la Especialidad en Educación Musical, la cual es de posgrado.

A través del método de investigación-acción se llevaron a cabo varios proyectos para incentivar su plena integración y con ello contribuir a responder a los retos que enfrentan aquellos miembros de esta comunidad en instituciones de educación musical a nivel superior. A su vez, se pudo ejercer las mismas LGAC que la especialidad antes mencionada profesa explorar: abordar los aspectos teórico prácticos en el proceso de enseñanza aprendizaje en la educación musical y la implementación de las tecnologías para poder lograrlo (https://www.uacj.mx/oferta/IADA_EEM.html).

A raíz de un análisis de la bibliografía pertinente, el primer paso fue utilizar software de código abierto para adaptar partituras a musicografía braille, cuyo formato era familiar al estudiante. Ante la falta de material, se crearon versiones en braille de todo lo requerido por nivel. En una segunda etapa, se afrontaron desafíos en armonía, coro y música de cámara. Para armonía, se desarrolló un conjunto de tablero y fichas movibles braille para tomar apuntes y hacer ejercicios durante cada sesión. En coro y música de cámara, se reemplazó el uso de la partitura general (*score*) con pistas musicales creadas con softwares especializados.

La tercera etapa no solo buscó la inclusión, sino también la autonomía de este estudiante en actividades de investigación, orquestación y composición. Se asistió al estudiante en la escritura bajo normas APA y se proporcionaron tutoriales para combinar un software de notación musical junto con la tecnología asistiva, como los lectores de pantalla. Como resultado, este estudiante pudo elaborar partituras en tinta para ser distribuidas y utilizadas por personas normovisuales, así como una investigación en forma y ganar el 9.º Encuentro de Jóvenes Investigadores, organizado por el CONAHCYT y la UACJ. En el presente, se encuentra con miras a poder ingresar al programa de la especialidad antes mencionada y desarrollar sus habilidades docentes para integrarse al campo laboral como educador musical en la región.

Palabras clave: inclusión; música; ceguera; musicografía; braille.



Abstract

In the Mexican postgraduate program at the end of the 20th century, the common desire referred to joining efforts to form an academic community in order to minimize the fragmentation of university life, foster belonging and commitment, in addition to encouraging the involvement of teachers and students in institutional dynamics. Today, from a community interest within Higher Education Institutions, there is an appeal to look outside, to know the needs of the community, to encourage the situated nature of higher education, especially postgraduate education. In the country, while in the undergraduate degree social service and professional practices constitute two strategies rooted in the student experience to link university education with the community, in the postgraduate degree, based on recent government initiatives, the social nature of the journeys training is resized. In this context, the objective of this study is to analyze the collaboration mechanisms, in the form of strategies, procedures and tools, used in a special education postgraduate program to address the needs of the community in order to assess the social impact of the program as a feature of your graduation profile. The work is part of the curricular redesign of the program, particularly the evaluation stage of the curriculum in the external aspect, linked to attention to community problems. To do this, the experience of students, graduates, teachers and users of professional services was recovered through the review of documents such as degree works, student files and reports from different university bodies. The primary material was analyzed in the flow of three simultaneous activities: a) condensation, with the purpose of selecting, centering, abstracting and transforming the information; b) visualization, based on a qualitative analysis matrix, the corpus of empirical material was structured; and c) verification of conclusions, in order to observe patterns, explanations and propositions. Based on the analysis, six collaboration mechanisms were identified: 1) curriculum; 2) degree projects; 3) social retribution activities; 4) immersive practices; 5) bonding; and 6) support services. From the work it is concluded that the program has a social and community character, is consistent with the principles of Community-Based Pedagogy and represents a dialectical relationship between the university and society. Although the results of this phase constitute an important input for the curricular evaluation of the program, other perspectives are required to identify areas of opportunity for improvement, particularly in light of the recent assessment by official bodies whose results place the program "in revision".

Keywords: community education; special education; professional ethics; postgraduate education; teaching practice.

La construcción social del vacío y la soledad en zonas periurbanas de la ciudad industrial. Un estudio de caso sobre los fraccionamientos con viviendas deshabitadas en el suroriente de Ciudad Juárez

The social construction of emptiness and loneliness in peri-urban areas of the industrial city. A case study on the subdivisions with uninhabited homes in the southeast of Ciudad Juárez

RAÚL HOLGUÍN ÁVILA^{a*} , GABRIEL GARCÍA MORENO^a, JOSÉ LUIS SANDOVAL GRANADOS^a 

^aDepartamento de Arquitectura; Instituto de Arquitectura, Diseño y Arte; Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México

*Autor de correspondencia. Correo electrónico: raul.holguin@uacj.mx

Evento	Presentador/a
36.º Congreso Nacional de Posgrado	Raúl Holguín Ávila
Mesa de trabajo	Entidad legal responsable del estudio
D. Resultados de Atención a Problemas Prioritarios	Laboratorio Nacional de Vivienda y Comunidades Sustentables, sede UACJ
Fecha de la presentación	Financiamiento
18-20 de septiembre, 2023	Sin financiamiento.
Formato	Conflictos de interés
Ponencia	No hay conflicto de interés.

Resumen

Mediante el desafío que México enfrenta para promover el acceso a la vivienda adecuada de los grupos vulnerables ante el rezago social, las inequidades territoriales y las desigualdades en el acceso justo al hábitat, emerge la necesidad de políticas y acciones públicas que aborden sistemáticamente los problemas referidos al acceso justo a la vivienda en sus dimensiones cualitativas y cuantitativas.

En este sentido, la creación del Programa Nacional Estratégico Vivienda (ProNacEsV) busca resolver problemas nacionales asociados a la vivienda mediante la creación de agendas de investigación e incidencia en las diversas escalas del país; para atender este problema con responsabilidad social, ambiental, justicia y efectividad.

Por lo anterior, el presente trabajo se suma a las acciones del ProNacEsV ante la necesidad de dar visibilidad a las perspectivas e interacciones de las personas que actualmente habitan de manera irregular viviendas de interés social, resultado de procesos de invasión en un área que históricamente ha contenido un alto número de viviendas deshabitadas debido en gran parte a políticas neoliberales de urbanización, como es el caso del suroriente de Ciudad Juárez.

A nivel nacional, el municipio de Juárez, Chihuahua, México, se encuentra entre las regiones con mayor cantidad de viviendas desocupadas, siendo el suroriente de esta localidad donde la situación se intensifica, generando prácticas y perspectivas particulares que configuran la trama de estos lugares, históricamente ignorados bajo el contexto de abandono.

En este contexto, el enfoque de este estudio se centra en poner en relieve las prácticas emergentes en respuesta a nuevas formas de habitar los espacios deshabitados, lo cual conlleva necesariamente abordar las interacciones entre las personas, los objetos y los entornos construidos. Este aspecto ha sido poco explorado al evaluar los impactos de la política urbana neoliberal.

A través de un enfoque cualitativo y utilizando el método fenomenológico, este estudio emplea la entrevista en profundidad y la observación no participante como técnicas para obtener información de aquellos que viven estas experiencias en primera persona. De esta manera, se obtiene información novedosa para la atención en la escala local de un problema nacional como lo es la vivienda, revelando prácticas y perspectivas



que oscilan entre el vacío, la soledad y el abandono en un contexto que limita la posibilidad de interacciones sociales, y que contrasta con la necesidad de la vivienda como un activo patrimonial y las dificultades para acceder a ella.

Finalmente, como profesores investigadores colaboradores de la maestría en planeación y desarrollo urbano de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, promover este tipo de trabajos no solo implica aportar nuevos datos para atender y solventar un problema nacional, sino que además, esos datos se construyen, socializan, discuten y reflexionan con la comunidad y los propios estudiantes del programa, con el objetivo de ampliar el impacto y la responsabilidad social que el posgrado debe ofertar para comprender y atender problemáticas nacionales tangibles en una realidad inmediata de la ciudad, como lo es el acceso justo a la vivienda y las implicaciones que ello genera en la sociedad.

Palabras clave: vivienda de interés social; vivienda deshabitada; vivienda invadida; vacío; habitar.

Abstract

Through the challenge that Mexico faces to promote access to adequate housing for vulnerable groups in the face of social backwardness, territorial inequalities, and inequalities in fair access to habitat, the need emerges for public policies and actions that systematically address the problems to fair access to housing in its qualitative and quantitative dimensions. In this sense, the creation of the National Strategic Housing Program seeks to solve national problems associated with housing through the creation of research and advocacy agendas at various levels of the country; to address this problem with social, environmental responsibility, justice, and effectiveness. Therefore, this work joins the actions of National Strategic Housing Program in the face of the need to give visibility to the perspectives and interactions of people who currently irregularly inhabit social housing, the result of invasion processes in an area that has historically contains a high number of uninhabited homes due largely to neoliberal urbanization policies, as is the case in the southeast of Ciudad Juárez. At the national level, the municipality of Juárez, Chihuahua, Mexico, is among the regions with the highest number of unoccupied homes, with the southeast of this town being where the situation intensifies, generating practices and perspectives that make up the fabric of these places, historically ignored under the context of abandonment. In this context, the focus of this study is on highlighting emerging practices in response to new ways of inhabiting uninhabited spaces, which necessarily entails addressing the interactions between people, objects and built environments. This aspect has been little explored when evaluating the impacts of neoliberal urban policy.

Through a qualitative approach and using the phenomenological method, this study uses in-depth interviews and non-participant observation as techniques to obtain information from those who live these experiences in the first person. In this way, novel information is obtained for attention on a local scale to a national problem such as housing, revealing practices and perspectives that oscillate between emptiness, loneliness and abandonment in a context that limits the possibility of social interactions and that contrasts with the need for housing as a heritage asset and the difficulties in accessing it.

Finally, as collaborating research professors of the master's degree in urban planning and development at the Autonomous University of Ciudad Juárez, promoting this type of work not only implies providing new data to address and solve a national problem, but also, these data are constructed, they socialize, discuss and reflect with the community and the students of the program themselves, with the aim of expanding the impact and social responsibility that the postgraduate program must offer to understand and address tangible national problems in an immediate reality of the city, such as fair access to housing and the implications that this generates in society.

Keywords: social interest housing; uninhabited housing; invaded housing; empty; inhabit.

Competencias digitales en estudiantes de una comunidad rural: desafíos y oportunidades

Digital skills in students from a rural community: challenges and opportunities

MÓNICA MATA LÓPEZ^{a*} , LEONARDO GARCÍA LOZANO^a 

^aUniversidad de Guadalajara, México

*Autor de correspondencia. Correo electrónico: mmlb8649@gmail.com

Evento 36.º Congreso Nacional de Posgrado	Presentador/a Mónica Mata López
Mesa de trabajo D. Resultados de Atención a Problemas Prioritarios	Entidad legal responsable del estudio Centro Universitario de los Valles - Universidad de Guadalajara
Fecha de la presentación 18-20 de septiembre, 2023	Financiamiento Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT) / No. 1085993
Formato Ponencia	Conflictos de interés La autora declara no tener conflictos de interés.

Resumen

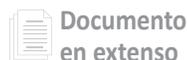
Las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), así como las tendencias de acceso a redes de información y dispositivos electrónicos de comunicación, experimentan un crecimiento constante que trae consigo nuevas innovaciones que impactan diversos contextos de la vida humana. Dentro de las comunidades rurales, las instituciones de educación básica enfrentan una serie de desafíos para facilitar el desarrollo de conocimientos tecnológicos, es decir, competencias digitales, en sus estudiantes. Dicho esto, dentro del marco de los programas de incidencia social de la Maestría en Tecnologías para el Aprendizaje del Centro Universitario de los Valles (Universidad de Guadalajara), para abonar a la resolución de problemas sociales, se realizó la presente investigación que tiene como propósito analizar los obstáculos que enfrentan los estudiantes de 6.º de la escuela primaria Emiliano Zapata Urbana No. 672, de la comunidad del Trapiche del Abra, de San Martín Hidalgo, Jalisco, México, en su proceso de adquisición de competencias digitales (información, comunicación, creación de contenidos, seguridad y resolución de problemas). Además, se explora la influencia ejercida por la familia, los docentes y la sociedad para fomentar el desarrollo de estas competencias. Asimismo, se examina cómo estas dificultades pueden convertirse en oportunidades para superar los retos que se presentan. Este trabajo se enmarca en la teoría socio-constructivista, la cual ofrece un enfoque teórico adecuado para comprender la construcción del conocimiento en contextos educativos. La metodología empleada es de naturaleza cualitativa con estudio de casos y de alcance descriptivo, dando como resultado que los estudiantes se encuentran entre los niveles básicos e intermedios de dichas competencias digitales. Asimismo, existen diferencias en la medida que la familia, el docente y la sociedad influyen en el desarrollo de las competencias digitales. Esto se relaciona con el apoyo, la orientación y el conocimiento compartido en su contexto familiar, escolar y social sobre las actividades que realizan a través de la tecnología; donde la familia es la que más ha influido en el desarrollo de dichas competencias. Se concluye que los obstáculos que se presentan en las instituciones de educación básica dentro de los contextos rurales están relacionados mayormente con la brecha digital. Y que las oportunidades se crean en la medida que se utilicen los recursos, medios y herramientas digitales que se tienen al alcance, lo que aportará a la reducción de la brecha digital.

Palabras clave: competencias digitales; estudiantes; educación primaria; comunidad rural.

Abstract

Information and Communication Technologies (ICT), as well as trends in access to information networks and electronic communication devices, are experiencing constant growth that brings with them new innovations that impact various contexts of human life. Within rural communities, basic education institutions face a series of challenges to facilitate the development of technological knowledge, that is, digital competencies, in their students. That said, within the framework of the social impact programs of the Master's Degree in Technologies for Learning at the Centro Universitario de los Valles (University of Guadalajara), to contribute to the resolution of social problems, this research was carried out, which has as its purpose analyze the obstacles faced by the 6th grade students of the Emiliano Zapata Urbana No. 672 primary school, in the community of Trapiche del Abra, San Martín Hidalgo, Jalisco, Mexico; in their process of acquiring digital skills (information, communication, content creation, security and problem solving). In addition, the influence exerted by the family, teachers and society to promote the development of these competencies is explored. Likewise, it examines how these difficulties can become opportunities to overcome the challenges that arise. This work is framed in socio-constructivist theory, which offers an adequate theoretical approach to understand the construction of knowledge in educational contexts. The methodology used is qualitative in nature with case studies and descriptive in scope. Resulting in students being between the basic and intermediate levels of these digital skills. Likewise, there are differences in the extent to which the family, the teacher and society influence the development of digital skills. This is related to support, guidance and shared knowledge in their family, school and social context about the activities they carry out through technology; where the family is the one that has most influenced the development of these skills. Concluding that the obstacles that arise in basic education institutions within rural contexts are mostly related to the digital divide. And that opportunities are created to the extent that the resources, media and digital tools available are used, which will contribute to the reduction of the digital divide.

Keywords: digital skills; students; primary education; rural community.



Introducción

Al hablar de TIC o Tecnologías de la Información y Comunicación nos referimos a un conjunto de medios, recursos, herramientas y aplicaciones digitales que permiten tratar, administrar, transmitir y compartir la información dentro de cualquier ámbito de la vida del ser humano (Caudillo, 2016), por lo que al incluirlas en entornos educativos permiten la construcción de nuevos conocimientos, habilidades y destrezas (competencias) que ayudan tanto a estudiantes como a docentes a mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje; esto, al utilizarlas como materia de formación, generando espacios creativos, innovadores y novedosos. Donde se busque vincular la educación tradicional con la educación tecnológica y, los estudiantes pueden interactuar con las tecnologías, fomentando el desarrollo de competencias más allá de las digitales.

En este contexto, las instituciones de educación básica, específicamente las escuelas primarias de comunidades rurales, enfrentan diversos desafíos que impactan en el desarrollo de competencias digitales de los estudiantes, de manera que para convertir estas dificultades en oportunidades se requiere conocer las condiciones que se tienen dentro de las instituciones educativas, es decir, qué medios, recursos y herramientas digitales se tienen al alcance para mejorar la forma en que se utilizan las tecnologías para aprender, destacando la importancia de fortalecer las competencias digitales dentro del entorno escolar como de otros contextos y, además, aportar a la mejora de la calidad educativa.



Objetivo de la investigación

Analizar los desafíos y oportunidades que presentan los estudiantes de 6° de la escuela primaria Emiliano Zapata Urbana 672 de la comunidad del Trapiche del Abra, Jalisco, México, ante el desarrollo de las competencias digitales y la influencia familiar, docente y social en este proceso.

Referentes teóricos

Dentro de los referentes teóricos utilizados para esta investigación se encuentran tres, que son la base de este trabajo: la teoría socio constructivista de Lev Vygotsky; los planes y programas de la Secretaría de Educación Pública; y el Marco Europeo de Competencias Digitales para la Ciudadanía (Modelo DIGCOMP) de Anusca Ferrari.

El rol del socio constructivismo en el contexto educativo

El socioconstructivismo es una teoría de aprendizaje propuesta por Lev Vygotsky, que parte de cómo los seres humanos adquieren y mejoran su conocimiento de manera activa, a través de participación en actividades socialmente relevantes. Esta teoría sostiene que la construcción de conocimiento ocurre a partir de las experiencias personales del individuo, las cuales se derivan de su entorno real y las interacciones con dicho contexto.

Según Araya *et al.* (2007), en este proceso de aprendizaje el individuo asume un papel activo, dinámico y participativo. Actuando en consonancia con su entorno, el individuo moldea las características de su mente y desarrolla sus propias estructuras cognitivas. Esto implica la recepción y transmisión de información esencial para su supervivencia. A medida que estructura su mente, mediante la construcción de esquemas cognitivos, el individuo adquiere la capacidad de atribuir significado a la realidad. Esto enriquece su conocimiento, ya que incorpora, asimila y modifica la información proveniente de su contexto.

De los Aprendizajes Clave para la Educación Integral a la Nueva Escuela Mexicana

Esta investigación toma de base los planes y programas de la Secretaría de Educación Pública que, dentro de los Aprendizajes Clave para la Educación Integral, para abordar las competencias y cómo se desarrollan, donde se refiere que:

Las competencias son aquellas capacidades, habilidades, conocimientos, valores y actitudes para la vida del ser humano dentro de lo personal, social y laboral. Las cuales se adquieren a través del aprendizaje y la formación, siendo herramientas fundamentales para el ejercicio en el campo donde se requiera, donde se implemente el pensamiento crítico, un buen manejo de las situaciones problemáticas, capacidad para transferir lo aprendido y tener autonomía en el aprendizaje (2017, p. 97).

Por lo tanto, el desarrollo de competencias en el ámbito educativo, específicamente en el contexto curricular, parte del principio de que estas competencias deben contribuir a que los estudiantes sean resilientes, innovadores y posean valores que promuevan la sostenibilidad del mundo. Esto se logra a través del desarrollo de un conjunto de habilidades y conocimientos.

En este contexto, es necesario integrar los contenidos tradicionalmente requeridos en la escuela, pero también se debe brindar acceso a contenidos que fomenten aprendizajes significativos. Estos aprendizajes no solo se centran en adquirir conocimientos sobre un tema, sino que actúan como una puerta de entrada para que los estudiantes desarrollen habilidades de resolución de proble-



mas, análisis de opciones, toma de decisiones y una mejor comprensión de su entorno. Además, los contenidos deben permitir el análisis de diferentes enfoques para construir conocimiento, lo que hace evidente la diversidad de formas de razonar dentro de cada disciplina. Siendo esencial para los docentes lograr que sus estudiantes aprendan, ya que de eso depende la calidad de los aprendizajes (SEP, 2017, p. 106).

Ahora bien, con la implementación del modelo educativo actual de la Nueva Escuela Mexicana (NEM), no se desvincula el enfoque de los planes y programas mencionados anteriormente, ya que sigue siendo un modelo con bases constructivista que tiene como fin asegurar la excelencia de la enseñanza, mejorar los conocimientos, capacidades, habilidades y valores de los estudiantes (competencias). Además, busca promover el pensamiento crítico mediante la evaluación, reflexión, diálogo, comprensión histórica, enfoque humanista y presentación de argumentos sólidos; para mejorar los aspectos sociales, culturales y políticos. Partiendo de la idea de un aprendizaje constante, con métodos colaborativos e innovadores, el uso de las nuevas tecnologías y la investigación científica (SEP, 2019).

DIGCOMP como competencias clave del siglo XXI

El Marco Europeo de Competencias Digitales para la Ciudadanía (Modelo DIGCOMP) de la Comisión Europea nos refiere que las competencias digitales son un conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes, estrategias y valores donde se implementa el uso seguro, crítico y creativo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), para lograr objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el ocio, la inclusión y/o la participación en sociedad. Además, son una competencia clave para adquirir otras competencias relacionadas con las llamadas competencias del siglo XXI, que todo individuo debe adquirir para garantizar su participación en la sociedad del conocimiento y hacer frente a los retos que se presentan en la época actual (Ferrari, 2013).

Dentro de este Modelo DIGCOMP se estipulan 21 competencias digitales agrupadas en cinco áreas clave, las cuales se enlistan a continuación:

- Área en Información
- Área en Comunicación
- Área en Creación de Contenidos
- Área en Seguridad
- Área en Resolución de Problemas

Método

Dentro de la metodología se toma en cuenta el enfoque cualitativo y de alcance descriptivo, lo cual nos permite obtener datos (acontecimientos, interacciones, comportamientos y pensamientos) para describir de manera sistemática el fenómeno estudiado. Asimismo, se realizó un estudio de casos múltiples, que posibilita estudiar varios casos únicos a la vez, permitiendo analizar la realidad que se desea explorar, describir, explicar, evaluar o modificar.

Población

Estudiantes del grupo de 6.º de la Escuela Primaria Emiliano Zapata Urbana núm. 672 de la comunidad del Trapiche del Abra, de San Martín Hidalgo, Jalisco, México, teniendo un total de 21 participantes.



Instrumentos

Para esta investigación, se utilizaron dos instrumentos para recabar la información requerida.

Primeramente, se diseñó una lista de cotejo con el propósito de evaluar la disponibilidad de dispositivos digitales y el acceso a internet por parte de los estudiantes. Esta herramienta se estructuró en dos secciones: “Dispositivos Digitales” y “Conexión a Internet”, y se presentó con una escala de respuestas de “Sí” o “No”. El uso de este instrumento permitió que los estudiantes dieran respuesta a las preguntas de manera más reflexiva y proporcionaran información precisa y veraz.

Como segundo instrumento, se diseñó una entrevista semiestructurada siguiendo los lineamientos establecidos en esta investigación. Esta entrevista se estandarizó tomando como referencia las cinco áreas de competencias digitales definidas en el Modelo DIGCOMP (Información, Comunicación, Creación de contenidos, Seguridad y Resolución de problemas). En total, constaba de 11 preguntas generales y dentro de cada pregunta general se incluían de dos a cuatro preguntas específicas. Dicha entrevista se aplicó a cinco participantes seleccionados de acuerdo con los criterios previamente establecidos para el estudio de caso. Es importante destacar que todas las entrevistas se grabaron en audio (con previa notificación a los participantes y padres de familia), para realizar un análisis del discurso como parte del proceso de interpretación de los datos.

Procedimiento de recogida de datos

En primer lugar, aplicó la lista cotejo en las instalaciones del centro educativo seleccionado, específicamente en el aula del grupo de 6.º, esto con ayuda de nueve personas como aplicadores, donde cada una de ellas tomó a dos estudiantes para responder a la lista cotejo. Cabe mencionar que todos los aplicadores contaban con el equipo y material necesario para la aplicación.

En segundo lugar, se llevó a cabo una reunión con el docente del grupo de 6.º, con el propósito de identificar a los estudiantes que participaron en el estudio de caso. Dichas preguntas fueron con base en los criterios de selección definidos, siendo 5 de los 21 estudiantes los que cumplieron con dichos criterios. Asimismo, se hizo entrega de cartas de consentimiento informado para solicitar la autorización de los estudiantes y los padres de familia o tutores, ya que son menores de edad.

Por último, se realizaron las entrevistas dentro de las instalaciones del centro educativo, específicamente en el área de biblioteca (espacio proporcionado por el director de la institución). Las cinco entrevistas se realizaron en un periodo de cuatro días, con una duración de 30 minutos por participante aproximadamente. Con estas entrevistas se realizó el análisis de discurso a través del programa Atlas.Ti, que permitió mostrar los resultados obtenidos al realizar un contraste y comparación de la información recabada y analizarla de acuerdo con las siguientes categorías:

- Cómo demuestran los estudiantes dentro del discurso que tienen las competencias digitales.
- Papel del docente en el desarrollo de competencias digitales en los estudiantes.
- El papel de la familia en el desarrollo de competencias digitales en los estudiantes.
- El papel de la sociedad en el desarrollo de competencias digitales en los estudiantes.

Resultados

Dentro de los resultados obtenidos en esta investigación, se encontraron tres aspectos importantes que permiten conocer, primeramente, el perfil de uso de dispositivos digitales y la conectivi-



dad a internet, esto para comprender el contexto tecnológico en el que se desarrollan; enseguida, el nivel que los estudiantes tienen las competencias digitales en Información, Comunicación, Creación de Contenidos, Seguridad y Resolución de problemas (Modelo DIGCOMP) y, por último, la influencia que tiene la familia, el docente y la sociedad para que desarrollen dichas competencias.

En relación con el perfil de uso de las TIC en los estudiantes sobre los dispositivos digitales y las conexiones a internet, los estudiantes cuentan con al menos dos dispositivos digitales, ya sea celular, tableta, *laptop* u ordenador o PC (donde el celular es el mayormente utilizado por los estudiantes). Y sobre el acceso a conexiones de internet, dichos estudiantes tienen acceso a dos tipos de conexiones como wifi de casa, wifi de la escuela y datos móviles; algunos otros cuentan con wifi prestado de algún familiar.

Por otra parte, sobre el nivel de competencias digitales, los estudiantes se encuentran entre los niveles básico e intermedio en las diferentes áreas evaluadas, siendo la resolución de problemas el área con más bajo nivel a comparación de las otras cuatro áreas analizadas.

Ahora bien, sobre la influencia que tiene la familia, el docente y la sociedad en el desarrollo de competencias digitales de los estudiantes, es mayormente por la familia, dado que es aquí donde tienen el mayor acceso a las tecnologías (TIC) y cuentan con el apoyo para realizar las actividades con el uso estas. En cuanto al rol docente y social, estos influyen en menor medida en comparación con el anterior (familia) y en el caso del rol docente se limita a la búsqueda de información y creación de algún contenido multimedia como tareas y no en actividades dentro del aula. Por su parte, el rol social solo influye sobre cuestiones de comunicación con amigos y familiares, y compartir algún vídeo o imagen en redes sociales.

Discusión

En función de lo planteado anteriormente, se pueden identificar una serie de desafíos que enfrentan los estudiantes en su proceso de adquirir las competencias digitales dentro de los diferentes contextos en los que se desarrollan (familiar, escolar y social), así como las oportunidades que se tienen y que se pueden generar para hacer frente a estos desafíos o de alguna manera disminuir la brecha digital, creando un entorno donde los estudiantes puedan desarrollar mejor sus competencias y, a su vez, mejorar su proceso de aprendizaje.

Algunos desafíos a los que se enfrentan los estudiantes de educación primaria de esta comunidad, son los siguientes:

- Acceso limitado a la tecnología dentro del aula de clases. Dentro de la escuela primaria se carece de acceso a la infraestructura tecnológica necesaria, como computadoras y dispositivos móviles. Aunque se cuenta con acceso a internet gratuito, esto dificulta que los estudiantes practiquen y se familiaricen con la tecnología digital.
- Brecha digital. Los estudiantes enfrentan una brecha digital significativa en comparación con otras escuelas urbanas. Esto puede deberse a la falta de acceso a la tecnología y la falta de interacción con herramientas digitales.
- Falta de capacitación tecnológica en los docentes. Los docentes no están tan capacitados en cuanto a la tecnológica necesaria para enseñar competencias digitales de manera efectiva, lo cual limita las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes.
- Falta de contenido relevante y novedoso. Frecuentemente, el contenido digital dispo-



nible no cubre las necesidades de los contextos rurales, lo que puede hacer que los estudiantes encuentren difícil relacionar las competencias digitales con su vida diaria.

- Necesidades de apoyo adicional. Los estudiantes suelen necesitar un apoyo adicional para superar estos desafíos tecnológicos, lo que puede requerir recursos adicionales y un enfoque más personalizado en la enseñanza de competencias digitales.

Aunque los desafíos tecnológicos pueden ser un obstáculo, existen oportunidades para que los estudiantes de este tipo de escuelas rurales desarrollen competencias digitales, como las siguientes:

- Apoyo de docentes y familiares. Los docentes y familiares de los estudiantes pueden desempeñar un papel importante como mentores en el desarrollo de competencias digitales. Pueden proporcionar orientación, compartir conocimientos y motivar a la exploración de herramientas y recursos digitales.
- Aprendizaje basado en proyectos. Con la implementación del nuevo modelo educativo “NEM”, y su enfoque hacia el aprendizaje basado en proyectos, se pueden desarrollar competencias digitales al aplicar este tipo de aprendizajes dentro del aula, donde los estudiantes abordan problemas y tareas reales que requieren el uso de tecnología.
- Capacitación en línea para docentes. A medida que el acceso a dispositivos digitales y la conectividad a internet lo permite, se vuelven más accesibles los programas de capacitación y cursos masivos en línea (MOOC) que cubren una amplia variedad de competencias digitales.
- Uso creativo de los dispositivos digitales. Con el acceso a dispositivos digitales y conexiones a internet que tienen los estudiantes, pueden aprender a usarlos de manera más efectiva y creativa. Esto incluye aprender a optimizar el uso de celulares o tabletas para actividades de aprendizaje digital (por ejemplo, el aprendizaje móvil o *mobile learning*).
- Fomentar la curiosidad y la autonomía. Los docentes pueden motivar a los estudiantes a ser curiosos y autónomos en su búsqueda de conocimientos digitales. Esto puede incluir la búsqueda de recursos, la participación y la experimentación con herramientas digitales.

Conclusiones

Se concluye que los obstáculos que influyen en el desarrollo de competencias digitales en estudiantes de educación básica dentro de los contextos rurales van más en relación con la brecha digital presente hoy en día, ello aunado al grado de conocimientos y habilidades que poseen los docentes del el uso de las tecnologías. Esto implica una limitante para que estos estudiantes puedan desarrollar y elevar su nivel de competencias y así hacer frente a esta era de la digitalización que está evolucionando cada vez más.

Asimismo, como estas limitaciones se pueden convertir en oportunidades, teniendo en cuenta los medios, recursos y herramientas tecnológicas que se tienen al alcance, y desarrollando estrategias tecnopedagógicas que permitan tanto al docente como al estudiante mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Esto, en la medida que las condiciones lo permitan (recursos, medios y herramientas digitales), como se mencionó anteriormente, sobre todo en la medida que las instituciones y los planes y programas del modelo educativo lo permitan, lo cual aportará a la reducción de la brecha digital en este tipo de contextos, donde el acceso a las tecnologías es limitado.



Bibliografía

- Araya, V., Alfaro, M. & Andonegui, M. (2007). Constructivismo: orígenes y perspectivas. *Revista de Educación*, 13(24), 76-92. <https://www.redalyc.org/pdf/761/76111485004.pdf>
- Caudillo, D. Y. (2016). *Competencia Digital en el Proceso de Apropiación de las TIC en Jóvenes de Secundaria en el Estado de Sonora, México. Propuesta de Innovación Educativa para la Mejora de las Habilidades Digitales en el Aula* [Tesis de doctorado, Universidad de Sonora], Repositorio Institucional de la Universidad de Sonora. <https://pics.unison.mx/doctorado/wp-content/uploads/2018/02/Caudillo-Ruiz-Tesis-doctorado.pdf>
- Ferrari, A. (2013). *DIGCOMP: A Framework for Developing and Understanding Digital Competence in Europe*. Sevilla: Joint Research Centre, Institute for Prospective Technological Studies. <https://publications.jrc.ec.europa.eu/repository/handle/JRC83167>
- González, N. (2015). DigComp o la necesaria adecuación al marco común de referencia en competencias digitales. *Anuario ThinkEPI*, 9, 30-35. <https://doi.org/10.3145/thinkepi.2015.04>
- García, S. (2019, 20 de junio). *¿Qué es el m-learning? ¿Es una opción viable para la educación del siglo XXI?* Observatorio del Instituto para el Futuro de la Educación. <https://observatorio.tec.mx/edu-news/que-es-mobile-learning/>
- Secretaría de Educación Pública. (2017). *Aprendizajes clave para la educación integral. Plan y programas de estudio para la educación básica* (1.ª ed.). https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/10933/1/images/Aprendizajes_clave_para_la_educacion_integral.pdf
- Secretaría de Educación Pública. (2019). *La Nueva Escuela Mexicana: principios y orientaciones pedagógicas*. http://desarrolloprofesionaldocente.sems.gob.mx/convocatoria_ext_2021/NEM_PRINCIPIOS_Y_ORIENTACIONES.pdf
- Yin, R. (2003). *Case study research: Design and methods*. (3.ª ed., vol. 5). Sage Publications.

Propuesta de generación de un índice de pertinencia social de los estudios avanzados de la UAEMéx

Proposal to generate an index of social relevance of the advanced studies of the UAEMex

MARTHA PATRICIA ZARZA DELGADO^a , FRANCISCO HERRERA TAPIA^{a*} , CELSO RODRIGO RIVERA ROJO^a 

^aUniversidad Autónoma del Estado de México, México

*Autor de correspondencia. Correo electrónico: fherrerat@uaemex.mx

Evento	Presentadores/as
36.º Congreso Nacional de Posgrado	Martha Patricia Zarza Delgado, Francisco Herrera Tapia, Celso Rodrigo Rivera Rojo
Mesa de trabajo	Entidad legal responsable del estudio
A. Políticas Educativas para la Pertinencia Social	Universidad Autónoma del Estado de México
Fecha de la presentación	Financiamiento
18-20 de septiembre, 2023	Universidad Autónoma del Estado de México. Estancias posdoctorales por México, Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías
Formato	Conflictos de interés
Ponencia	No existe conflicto de interés

Resumen

Debido a los problemas sociales vigentes, es importante replantear el papel que desempeñan las universidades y, particularmente, los programas de estudios avanzados (PEA) debido a su relación directa con la investigación y la generación de propuestas útiles en cada contexto. Los estudios avanzados comprenden, para propósitos de este documento, doctorados, maestrías y especialidades. Durante las últimas décadas, el concepto de Pertinencia Social (PS) cobró gran relevancia debido al vínculo que promovía entre universidades y la sociedad. Dado que las problemáticas sociales trascienden al campo económico, en tiempos recientes se ha convertido nuevamente en objeto de análisis para su aplicación bajo un esquema integral. En esta lógica, la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) contempla dentro de su Plan Rector y Desarrollo Institucional (PRDI 2021-2025, p. 257) “generar un índice de pertinencia social de los estudios avanzados”, meta que se encuentra alineada con los cambios institucionales y documentos oficiales publicados por la Secretaría de Educación Pública (SEP) como la Política Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (PNAES). Por tal motivo, el objetivo de la presente investigación es diseñar un instrumento de evaluación de pertinencia social para los PEA de la UAEMéx a partir de los siete criterios transversales establecidos por la SEP, así como proponer una metodología para el análisis de la información y la construcción un índice de PS. Para tal propósito, se llevaron a cabo talleres, reuniones y entrevistas en la que participaron actores clave del posgrado la misma institución. Asimismo, se realizó un diagnóstico sobre la percepción de la PS por medio de la aplicación de 91 cuestionarios entre coordinadores de los PEA de un total de 110 programas, en los que se solicitaron propuestas de indicadores a partir del conocimiento concreto de sus campos de estudios y su praxis académica. Como resultado, se generó un instrumento de evaluación de la PS de estudios avanzados compuesta por 31 indicadores cuantitativos y 59 cualitativos que se operacionalizarán en escalas numérica, dicótoma y ordinal según su estructura. Además, se contemplan las evidencias necesarias para probar su cumplimiento y la temporalidad en que cada proceso debe ir avanzando. De igual manera, como resultado de consultas a expertos se determinó una metodología para la construcción de un índice de PS que se compone de siete fases: i) recopilación de información y arquitectura de la base de datos, ii) obtención de porcentajes por cada criterio orientador, iii) fiabilidad de escalas (estimando el coeficiente del alfa de Cronbach), iv) validez de constructo por medio de un Análisis Factorial Exploratorio (AFE), v) construcción y estratificación de un índice de pertinencia social en los PEA utilizando un método de minimización de

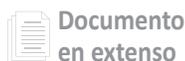
varianza, vi) caracterización de los estratos y vii) elaboración y presentación de informe final. De este modo, el instrumento de evaluación de PS para los PEA es generado a partir de la participación activa de los actores principales de la comunidad universitaria y cuyo análisis le permitirá contar con validez de constructo y claridad en su interpretación.

Palabras clave: pertinencia social; propuesta metodológica; estudios avanzados; análisis factorial exploratorio; índice de pertinencia social.

Abstract

Due to current social problems, it is important to rethink the role played by universities and, particularly, the advanced study programs (PEA) due to their direct relationship with research and the generation of useful proposals in each context. For the purposes of this document, advanced studies include Doctorates, Masters and Specialties. During the last decades, the concept of Social Relevance (PS) gained great relevance due to the link it promoted between universities and society. Because social problems transcend the economic field, in recent times it has once again become an object of analysis for its application under a comprehensive scheme. Under this logic, the Autonomous University of the State of Mexico (UAEMéx) contemplates within its Governing Plan and Institutional Development (PRDI 2021-2025, p. 257) “generating an index of social relevance of advanced studies”, a goal that is aligned with the institutional changes and official documents published by the Ministry of Public Education (SEP) such as the National Policy for Evaluation and Accreditation of Higher Education (PNAES). For this reason, the objective of this research is to design a social relevance evaluation instrument for the PEA of the UAEMéx based on the 7 transversal criteria established by the SEP, as well as to propose a methodology for the analysis of the information and the construction of a PS index. For this purpose, workshops, meetings and interviews were held in which key postgraduate actors from the same institution participated. Likewise, a diagnosis was carried out on the perception of PS through the application of 91 questionnaires among PEA coordinators of a total of 110 programs, in which proposals for indicators were requested based on specific knowledge of their fields of study and its academic praxis. As a result, an instrument for evaluating PS for advanced studies was generated, composed of 31 quantitative and 59 qualitative indicators that will be operationalized on numerical, dichotomous and ordinal scales according to their structure. In addition, the necessary evidence is considered to prove its compliance and the time frame in which each process must progress. Likewise, as a result of consultations with experts, a methodology was determined for the construction of a PS index that is made up of seven phases: i) collection of information and architecture of the database, ii) obtaining percentages for each guiding criterion, iii) reliability of scales (estimating Cronbach’s alpha coefficient), iv) construct validity through an Exploratory Factor Analysis (EFA), v) construction and stratification of an index of social relevance in the PEA using a method of variance minimization, vi) characterization of the strata, and vii) preparation and presentation of the final report. In this way, the PS evaluation instrument for the PEA is generated from the active participation of the main actors of the university community, and whose analysis will allow it to have construct validity and clarity in its interpretation.

Keywords: social relevance; methodological proposal; advanced studies; exploratory factor analysis; social relevance index.



Introducción

Las universidades han desempeñado un papel importante en el desarrollo de las sociedades toda vez que concentran gran parte del conocimiento necesario para promover un cambio positivo en la misma. En las últimas décadas se puso énfasis en la responsabilidad que tienen estas insti-



tuciones con la sociedad, la cual debe ejercerse mediante la solución y atención a demandas de la comunidad, es decir, en su pertinencia social (Coronado-García y Estévez-Nenninger, 2016). La noción de este concepto se remonta principalmente al del Encuentro Mundial sobre la Enseñanza Superior en el Siglo XXI, organizado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés) en 1998, en la que se critica la manera aislada y ensimismada en que las universidades trabajan, así como a su enfoque inconexo con los contextos sociales (Tünnermann, 2000).

En este sentido, los Programas de Estudios Avanzados (PEA) guardan una relación directa investigación-posgrado y esta, a su vez, se asocia a la producción de conocimientos de carácter humanístico, científico y tecnológico (Morles, 2005) que son bases para proponer soluciones a diversos problemas sociales, es decir, cuentan por lo menos con el potencial de ser socialmente pertinentes. Sin embargo, al hablar de pertinencia social es preciso entender el concepto más allá de una relación universidad-empresa y su investigación *for profit* (Naidorf Y Horn, 2007) para comprenderla como una característica que convierte a las universidades y los PEA en promotores de soluciones, de una sociedad más humana (Pérez, Macías, Álvarez y Rodríguez, 2020) que genere y transmita conocimientos para atender demandas y problemas cotidianos en cada entorno (Pérez y Rodríguez 2021).

Siguiendo esta lógica, la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) en su Plan Rector y Desarrollo Institucional (PRDI 2021-2025, p. 257) ha establecido la necesidad de “generar un índice de pertinencia social de los estudios avanzados”, mismo que empata con la posterior propuesta emitida por la SEP a través de su PNAES en la que se definen los siguientes criterios orientadores: Compromiso con la responsabilidad social, Equidad social y de género, Inclusión, Excelencia, Vanguardia, Innovación social e Interculturalidad.

Objetivos de la investigación

General:

Diseñar un instrumento de evaluación de pertinencia social para los PEA de la UAEMéx a partir de los siete criterios orientadores establecidos por la SEP, así como proponer una metodología para el análisis de la información y la construcción de un índice de PS.

Específicos:

- Realizar un diagnóstico de la percepción de PS en los PEA de la UAEMéx.
- Recabar propuestas de indicadores de evaluación de PS mediante la participación de miembros de la comunidad universitaria implicada en los PEA.

Método y enfoque de la intervención

Método. La presente investigación se realizó en dos partes: diagnóstico de la PS y una propuesta de evaluación. En la primera de ellas, se partió de una metodología cuantitativa, para lo cual se construyó un cuestionario enviado a 110 coordinadores de los diferentes programas de estudios avanzados de la Universidad Autónoma del Estado de México. En el instrumento se solicitó a los respondientes que explicaran qué entienden por pertinencia social en los posgrados, que mencionaran algunas de las acciones de pertinencia llevadas a cabo en los mismos y emitieran propuestas para su medición. El instrumento contiene 16 preguntas para medir la percepción de los coordinadores sobre el nivel de pertinencia de sus respectivos programas relacionados con los criterios de la Política Nacional de la Evaluación y Acreditación de la Educación Superior: Compromiso con la



responsabilidad social, Equidad social y de género, Inclusión, Excelencia, Vanguardia, Innovación social e interculturalidad (Secretaría de Educación Pública [SEP], 2022). La operacionalización de estos criterios estuvo basada en la propia definición que la SEP hace de ellos. Lo anterior es útil para determinar qué grado de pertinencia social consideran los coordinadores de posgrado cumple actualmente la universidad. Para las respuestas se utilizó una escala de Likert (1-5).

En segundo lugar, el cuestionario se envió a los coordinadores de posgrados por medio de un formulario y se obtuvieron 91 respuestas. Posteriormente, se estimó el alfa de Cronbach para la escala propuesta, con lo cual se analizó su consistencia interna (Celina-Oviedo y Campo-Arias, 2005). El cuarto paso fue realizar las pruebas de esfericidad de Bartlett y de Kaiser-Meyer-Olkin (KMO) con el propósito de identificar si la matriz de correlaciones no es una matriz identidad (De la Garza, Morales y González, 2013). En quinto lugar, se validó el constructo, lo que llevó a cabo por medio de un análisis factorial exploratorio (Morales-Vallejo, 2011).

Enseguida se sumaron los puntos de cada respuesta por posgrado y se dividieron entre el puntaje total posible (80 puntos). De esta forma, fue posible calcular el porcentaje de pertinencia social observado para cada uno de los PEA, lo cual se tomó como base para clasificar cada programa. Es preciso señalar que no se consideró la categoría “sin pertinencia social” debido a que la UAEMéx cuenta con un marco institucional vigente que ya pone énfasis en el cumplimiento de algunos de inclusión y equidad de género, medio ambiente, entre otros.

Para la segunda parte de la investigación, es decir, para la propuesta de evaluación de la PS, se llevó a cabo una metodología cualitativa con un diseño investigación participativa, considerando como objeto de estudio y transformación a los PEA, de los que fueron considerados diversos actores en su doble carácter: miembros de la comunidad y expertos.

En este sentido, destaca la organización de dos talleres (marzo y octubre de 2022) en los que participaron coordinadores de posgrados, investigadores, profesores, estudiantes, empleados y egresados de la UAEMéx, a los cuales se solicitó exponer el sentido de la pertinencia social universitaria en los PEA, presentar experiencias, emitir propuestas para la creación de un índice y generar un diálogo circular en el que se manifestaran, además de propuestas, inquietudes respecto a los posibles cambios subyacentes.

A partir de la información recabada, se integró un equipo de trabajo conformado por siete personas vinculadas a la Dirección de Seguimiento y Evaluación de Estudios Avanzados (DISEEA) de la UAEMéx para que articularan los datos recogidos y generaran un conjunto de indicadores vinculados a los siete criterios orientadores de la PNAES y que se presenta en el apartado del Anexo A este documento.

Originalidad. Se obtuvo una primera aproximación del estado de la PS al medir la percepción de miembros de la comunidad universitaria vinculada a los PEA y se generó un instrumento de medida que emana de la participación de diversos miembros de la comunidad universitaria y los PEA, lo cual da legitimidad a los indicadores y al potencial cambio institucional que pueda subyacer del mismo. Igualmente, tanto el diagnóstico como la propuesta de evaluación van más allá de diversos estudios de carácter documental encontrados en la literatura al generar una propuesta concreta y capaz de ofrecer una evaluación de la pertinencia social. Respecto a su valor e implicaciones prácticas del instrumento utilizado para el diagnóstico y la propuesta constituyen mecanismos útiles en el análisis y evaluación de la PS.

En el caso particular de la propuesta de evaluación, además de evaluar, orientará el sentido de pertinencia social entre los estudios avanzados, por lo cual implica llevar a cabo una política transversal para los PEA, es decir, de ser necesario se deberán llevar a cabo cambios en los proce-

Administrativos, académicos, de investigación y vinculación, entre otros, de manera tal que el quehacer cotidiano académico y científico se relacione directamente con los propios miembros de la comunidad académica y la sociedad en general, generando propuestas y soluciones a las diversas problemáticas sociales presentes en cada entorno. Es decir, la evaluación de la pertinencia social adquiere un carácter de integralidad y busca que esté plenamente institucionalizada en los procesos como parte de la mejora continua.

Resultados y hallazgos

Diagnóstico de percepción de la PS en los PEA

Las respuestas de los coordinadores y coordinadoras de los PEA se agruparon, en mayor medida, hacia las respuestas “Casi Totalmente” y “Totalmente” con porcentajes de entre 6.59 a 31.87 % en el primer caso y 51.65 a 92.31 % en el segundo (véase el Anexo A). Por otro lado, al evaluar la consistencia interna del cuestionario por medio de la prueba del alfa de Cronbach, se encontró que el instrumento tiene un nivel importante de fiabilidad al presentar niveles superiores a 0.80 en todos los casos (Cuadro 1).

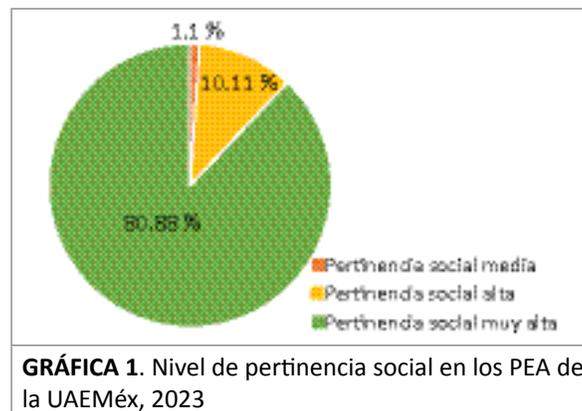
Pregunta	Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach estandarizado
P1	0.90	0.90
P2	0.90	0.91
P3	0.90	0.91
P4	0.89	0.90
P5	0.90	0.91
P6	0.90	0.90
P7	0.90	0.91
P8	0.89	0.90
P9	0.90	0.91
P10	0.89	0.90
P11	0.91	0.91
P12	0.90	0.91
P13	0.90	0.90
P14	0.90	0.91
P15	0.89	0.90
P16	0.89	0.90

Previo al AFE, se realizó la prueba de esfericidad de Bartlett, cuya hipótesis nula es que la matriz de correlaciones es una matriz identidad, lo cual se contrasta mediante este estadístico que se distribuye como una chi-cuadrada. El valor crítico muestral fue de 910.028 (valor $p = 1.353684e-121$) por lo cual la probabilidad de cometer un error tipo 1 es mínima y, en consecuencia, se puede afirmar que de acuerdo con la evidencia muestral hay evidencia suficiente para rechazar la hipótesis nula en favor de la hipótesis alternativa (que no es una matriz identidad). Como tal prueba es sensible a la cantidad de datos utilizados, se estimó el valor de la prueba KMO (0.84), el cual, de acuerdo con Hair *et al.* (2007), es suficiente para esperar estimaciones confiables.

Una vez realizado el AFE se encontró que los 16 ítems se agrupan en un único factor con cargas factoriales mayores a 0.3 (Cuadro 2), es decir, suficientemente elevadas para no considerar descartarlas o sugerir que forman otro factor (Hair *et al.*, 2007). Este factor coincide con la idea de medir un constructo al que es posible denominar “percepción de la pertinencia social en los PEA”. Los resultados indican que el instrumento midió lo que se pretendía medir y, además, se prueba la validez de constructo del instrumento (Morales-Vallejo, 2011).

CUADRO 2. Solución factorial				
Pregunta	Carga factorial	H2	U2	Total
P8	0.88	0.78	0.22	1
P6	0.86	0.74	0.26	1
P10	0.83	0.68	0.32	1
P16	0.79	0.62	0.38	1
P13	0.78	0.61	0.39	1
P7	0.77	0.59	0.41	1
P4	0.77	0.59	0.41	1
P3	0.76	0.57	0.43	1
P1	0.74	0.55	0.45	1
P9	0.74	0.55	0.45	1
P15	0.72	0.52	0.48	1
P2	0.72	0.51	0.49	1
P5	0.68	0.47	0.53	1
P12	0.67	0.45	0.55	1
P14	0.62	0.38	0.62	1
P11	0.41	0.17	0.83	1

Una vez realizado el AFE, se clasificaron los PEA de acuerdo con su nivel de pertinencia social tomando como punto de referencia el porcentaje alcanzado (p) en sus respuestas del total posible (80 puntos). De este modo, se crearon las clasificaciones “Muy baja pertinencia social” ($p \leq 20\%$), “Baja pertinencia social” ($21\% \leq p \leq 40\%$) (“Pertinencia social media” ($41\% \leq p \leq 60\%$), “Alta Pertinencia social” ($61\% \leq p \leq 80\%$), “Muy alta pertinencia social” ($81\% \leq p \leq 100\%$), de los cuáles solo fueron observados los correspondientes a las tres categorías más altas (Gráfica 1).



Estos resultados se pueden comprender a la luz de la combinación de ciertos factores. En primer



lugar, debe establecerse que la PS, al ser un concepto que carece de una definición unívoca, puede adquirir diversos sentidos que se encuentran en función del entramado de relaciones de poder en el que las universidades se encuentran (Naidorf y Horn, 2007). Así, durante las últimas décadas la PS adquirió un significado que se refería al vínculo entre universidad y empresa (Naidorf y Horn, 2007; Seañez-Martínez y Guadarrama-Atrizco, 2022), es decir, los actores clave al interior de las universidades y los PEA asumieron que ser pertinente implica principalmente estrechar la relación universidad-mercado (oferta y demanda educativa). Por tal motivo, aunque el sentido de este concepto ha presentado un cambio sustancial en el marco institucional de la PNAES, se observa un desfase entre ambos significados. Es decir, la educación bajo ciertas condiciones podría percibirse como una oferta en el sentido de “ser una mercancía”, lo cual es un equívoco a la luz de una educación vista como derecho y bien público.

De este modo, es posible inferir que varios de los actores que emitieron su percepción sobre los PEA posiblemente consideran que sus programas son socialmente pertinentes, tomando como referencia un significado que hoy en día está agotándose, ya se abre la pauta para un sentido más social de la investigación y el posgrado, así como los criterios bajo los cuales se determinará si los estudios de cuarto nivel tienen pertinencia social. Esta es una dimensión cualitativa que debe fortalecerse para la apropiación del concepto de pertinencia social en su sentido original de aportar soluciones integrales al entorno.

En segundo lugar, la UAEMéx cuenta con un marco institucional que rige la vida académica de los integrantes de la comunidad universitaria bajo un enfoque de no discriminación, inclusión, tolerancia, cuidado del medio ambiente, paz y libertad, entre otros. Respecto a la educación y la investigación, insta a los implicados a procurar el desarrollo de la sociedad, ofrecer soluciones a problemas del entorno bajo un enfoque humanista y con acceso universal al conocimiento. Lo anterior queda plasmado en Ley de la Universidad Autónoma del Estado de México, el Estatuto Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de México, el Reglamento de Acceso Abierto de la Universidad Autónoma del Estado de México, el Código de Ética y Conducta de la Universidad Autónoma del Estado de México, entre otros (UAEMéx, 2023). Ante la presencia de este marco normativo, es igualmente posible que algunos de los coordinadores de los PEA consideren que sus programas observan la legislación universitaria y, en ese sentido, se asume que los programas son pertinentes por tener ese soporte.

Igualmente, el hecho de aportar a la Agenda 20230 desde los proyectos de investigación y la hechura de planes de estudio, a la vez de armonizar con las nuevas políticas del CONAHCYT, y contar con estudios de factibilidad avalados por órganos colegiados y la propia Secretaría de Educación Pública, lo cual brinda un margen de confianza para decir que los programas educativos son pertinentes socialmente. Sin embargo, es claro que se debe seguir impulsando una mayor profundización de los procesos sociales sin descuidar estas vertientes institucionales de armonización de la política educativa y científica.

Como parte de la apropiación de la pertinencia social del conocimiento, es importante continuar en la adecuación a las definiciones de los siete criterios orientadores contenidos en la PNAES y el cambio de significado que estos implican respecto a la PS, así que es necesario desarrollar un instrumento para evaluar si, efectivamente, los PEA son socialmente pertinentes en la actualidad, así como proponer una metodología para procesar la información recabada.



Propuesta

Con la participación directa y activa de diversos actores de la comunidad universitaria se generó una propuesta de instrumento de evaluación compuesto por 31 indicadores cuantitativos y 59 cualitativos que son operacionalizados en escala dicótoma y ordinal en función de la estructura de cada reactivo. Además, el instrumento se integra por los siguientes elementos: componente (elemento en el que incide directamente); indicadores cuantitativos y cualitativos, así como sus escalas respectivas; criterio orientador del PNAES al que se apega, y medios de verificación (véase el Anexo A).

Una vez aplicado el instrumento de medida a cada los PEA se propone la siguiente metodología cuantitativa para su análisis.

Fase 1: recopilación de información y arquitectura de la base de datos

Consiste en capturar la información en una hoja de cálculo y/o en alguna paquetería estadística especializada para ordenar indicadores de acuerdo con su criterio orientador, asignar mnemónicos, transformar variables, verificar que la base de datos esté completa y que no haya presencia de datos atípicos, para lo cual es indispensable un análisis estadístico descriptivo en el que se aprecien medidas de tendencia central, dispersión y algunos gráficos que permitan constatar lo anterior.



Fase 2: obtención de porcentajes por cada criterio orientador

Para cada PEA se realiza el siguiente procedimiento: en cada criterio orientador se calcula la suma de puntos alcanzados ($\sum_{i=1}^n x_i$) por sus respectivos indicadores cuantitativos (I_N) y se dividen entre el total de puntos posibles ($\sum_{i=1}^n X_i$):

$$I_N = \frac{\sum_{i=1}^n x_i}{\sum_{i=1}^n X_i} \quad (1)$$

El mismo procedimiento se realiza con los indicadores cualitativos I_C :

$$I_C = \frac{\sum_{i=1}^n Y_i}{\sum_{i=1}^n Y_i} \quad (2)$$

Una vez obtenidos las proporciones, se estima la media geométrica (G) de ambos tipos de indicadores con lo cual se atribuye la misma ponderación a cada una:

$$G = \sqrt[n]{\prod_{i=1}^n I_i} \quad (3)$$

Esto permite contar con una evaluación de pertinencia social desagregada y útil para generar estrategias de mejora, así como para medir su evolución a lo largo del tiempo.

Fase 3: Fiabilidad de escalas

Para saber qué tan fiables son las escalas propuestas, es necesario estimar el coeficiente del alfa de Cronbach, el cual proporciona información sobre la relación conjunta entre variables en función de la cantidad de reactivos y de la varianza total del instrumento dada la covarianza de sus ítems. El valor mínimo aceptado del coeficiente es 0.7 para investigaciones en ciencias sociales (Kerlinger, Lee, Pineda y Mora, 2002).

Se propone estimar el coeficiente de Cronbach para cada criterio orientador debido a la cantidad de indicadores que conforman el instrumento de medida y al tamaño poblacional. De este modo, existirán suficientes grados de libertad para la estimación.

Fase 4: Validez de constructo

Una vez elaborado el instrumento de medida y recabada la información en los PEA acerca de su pertinencia social, es necesario responder a una pregunta del tipo siguiente: ¿realmente se mide lo que se ha propuesto medir? Una herramienta para responder a tal cuestionamiento es el análisis factorial exploratorio (AFE) que permitirá determinar si los indicadores que conforman un determinado constructo (Innovación social, por ejemplo) mantienen un cierto nivel de interrelación o si existen dimensiones subyacentes que no han sido identificadas *a priori* por el investigador (Morales-Vallejo, 2011).

El AFE tendrá dos propósitos. El primero será determinar la validez de constructo del instrumento en general mediante los indicadores cuantitativos debido a que cada indicador contempla varios criterios orientadores simultáneamente. El segundo objetivo consistirá en evaluar la validez de constructo de cada uno de los criterios orientadores utilizando los indicadores cualitativos que los integran (véase el Anexo A).

Además de apegarse a la estructura del instrumento de medida, realizar el AFE por separado permite contar suficientes grados de libertad toda vez que se cuentan con un tamaño poblacional de 110 PEA. Este procedimiento proporciona ayuda a responder en lo general y particular si los ítems propuestos miden la pertinencia social en los estudios de cuarto nivel.



Fase 5: Construcción y estratificación de un índice de pertinencia social en los PEA

Considerando como punto de partida el AFE para el instrumento en general, es decir, en el que se contemplan las variables cuantitativas, se extraen sus puntuaciones factoriales con el fin de obtener un resumen para cada posgrado a partir de las respuestas emitidas para cada indicador.

A partir de las puntuaciones factoriales se propone su estratificación por medio de la técnica propuesta por Dalenius y Hodges (1959) en m cantidad de niveles. En una propuesta inicial se han contemplado los siguientes: Pertinencia social inicial, Pertinencia social en desarrollo y Pertinencia social consolidada.

Fase 6: caracterización de los estratos

Una vez creados los estratos de pertinencia social, se detectarán los atributos que los caracterizan a partir de las respuestas que ofrecieron en cada indicador. Para ello, se considera útil el uso de tablas de contingencia que permitan observar cómo se distribuyen los datos en cada estrato, así como la aplicación de pruebas de independencia que permitan descartar que los estratos propuestos y el comportamiento de las escalas son eventos aislados.

Fase 7: Elaboración y presentación de informe final

Una vez finalizadas las fases previas, se genera un informe final en el que se integran resultados descriptivos, de fiabilidad, de validez de constructo y de estratificación, que serán complementados con la interpretación de los evaluadores para dar mayor sentido a la información estadística. Asimismo, se emitirán juicios y recomendaciones para consolidar la pertinencia social entre los PEA de la UAEMéx.

Discusión del impacto, originalidad, valor e implicaciones prácticas de la intervención

El instrumento y la metodología para su análisis contenidas en el presente documento constituyen una propuesta cuyo alcance es promover una política transversal al interior de la universidad con implicaciones prácticas sobre los procesos administrativos, de gestión, investigación, docencia, vinculación con la sociedad y reestructuración de planes de estudio con miras a desarrollar el nivel de pertinencia social entre los PEA y su impacto en la generación de soluciones a las demandas sociales donde la universidad actúa en su conjunto.

Conclusiones

Históricamente, las universidades han estado vinculadas, en mayor o menor medida, al desarrollo de la sociedad. En este sentido, los programas de estudios avanzados que en ellas se ofertan generan una relación investigación-posgrado con generar un cambio social positivo cuyos beneficios se observen más allá de la relación universidad-empresa y que atiendan a las problemáticas sociales de su entorno aportando soluciones, pero para llegar a ello se requiere una reapropiación de la dimensión social de la educación y la ciencia como se busca desde un enfoque de pertinencia.

Por otro lado, al diagnosticar la PS entre los PEA de la UAEMéx, se consideró que la mayoría de los programas son percibidos con un grado de alta y muy alta pertinencia social entre sus coordinadores, lo cual, si bien puede obedecer al impacto y concordancia entre los PEA y las demandas sociales, también puede deberse a la presencia de un marco institucional sólido que rige y promueve comportamientos que coinciden con los siete criterios orientadores de la PNAES. Asimismo, es posible que tal grado de percepción se encuentre relacionada con la antigua concepción de la PS en la que se daba prioridad a la relación universidad-mercado que estuvo vigente durante las últimas décadas y bajo las cuales los estudios de posgrado fueron orientados.



No obstante, al adquirir un nuevo significado la PS es necesario reformular la forma en que esta se evalúa y la manera en que los PEA actualizan sus prácticas cotidianas bajo este nuevo sentido. Bajo esta lógica, se propuso un instrumento de evaluación de la pertinencia social universitaria para los estudios avanzados en atención al Plan Rector y Desarrollo Institucional de la Universidad Autónoma del Estado de México (2021-2025), así como a la Política Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, de la cual se utilizaron sus criterios orientadores como ejes rectores.

Para el análisis de los datos recopilados a partir de los indicadores, se desarrolló una propuesta metodológica basada en la estadística descriptiva, el análisis multivariado para determinar la validez de constructo y de técnicas univariadas para la creación de un índice de pertinencia social. Tanto el instrumento como la metodología presentada cuentan con alcance nacional para su aplicación y retroalimentación en otras universidades.

Referencias

- Celina-Oviedo, H. y Campo-Arias, A. (2005). Aproximación al uso del coeficiente alfa de Cronbach. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 34(4), 572-580.
- Coronado-García, M.-A. y Estévez-Nenninger, E.-H. (sept. de 2016). Pertinencia social de una universidad pública en México, desde la visión de estudiantes, empleadores y docentes. *Revista iberoamericana de educación superior*, 7(20), 172-189.
- De la Garza, G. J. Morales, S. B. N. y González, C. B. A. (2013). *Análisis Estadístico. Multivariante*. Primera ed. Edit. McGraw Hill. México D. F.
- Kerlinger, F. N. Lee, H. B., Pineda, L. E. y Mora Magaña, I. (2002). *Investigación del comportamiento*. Cuarta ed. Edit. McGraw-Hill/Interamericana, México, D. F.
- Morales-Vallejo, P. (2011). *Guía para construir cuestionarios y escalas de actitudes*. Universidad Rafael Landívar, Facultad de Humanidades CINDEG. https://3699dea9-7151-4213-bf21-9ab04a3c21a6.filesusr.com/ugd/8d49cf_0c13883a247b41b3b8e80ea9f86562fa.pdf
- Morles, V. (2005). Educación de postgrado o educación avanzada en Venezuela: ¿para qué? *Investigación y Postgrado*, 20(2), 35-61.
- Naidorf, J., Giordana, P. y Horn, M. (2007). La pertinencia social de la Universidad como categoría equívoca. *Nómadas (Col)*, (27), 22-33.
- Pérez, I. T. S., Macías, B. A. T., Álvarez, G. S. V. y Rodríguez, C. E. P. (2020). La pertinencia social universitaria ante el covid 19. *Revista EDUCARE-UPEL-IPB-Segunda Nueva Etapa 2.0*, 24(2), 249-272. <https://doi.org/10.46498/reduipb.v24i2.1329>
- Pérez M., A. y Rodríguez F., A. (2021). Lineamientos para la pertinencia social en los estudios de cuarto nivel. *Revista Conrado*, 17(82), 395-401.
- PNAES (2022), *Política Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior*. Consejo Nacional para la Coordinación de la Educación Superior y Secretaría de Educación Pública. Diciembre de 2022. México.
- Seañez-Martínez, Z. P. y Guadarrama-Atrizco, V. H. (2022). La vinculación social universitaria: un camino hacia la pertinencia social. *Emerging Trends in Education*, 4(8), 121-142. <https://doi.org/10.19136/etie.a4n8A.4720>
- Secretaría de Educación Pública. (2022). *Política Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior*. https://www.educacionsuperior.sep.gob.mx/conaces/pdf/politica_nacional.pdf

Tünnermann, C. b. (2000). Pertinencia social y principios básicos para orientar el diseño de políticas de educación superior. *Revista Educación Superior y Sociedad (ESS)*, 11(1 y 2), 181-196.

Universidad Autónoma del Estado de México. (2021). *Plan Rector y Desarrollo Institucional*. http://planeacion.uaemex.mx/docs/PRDI_2021-2025.pdf

Universidad Autónoma del Estado de México. (2023). *Legislación universitaria*. <https://oag.uaemex.mx/legislación-universitaria.html>

Anexo A

CUADRO 1-A. Respuestas del instrumento de percepción de pertinencia social (porcentajes)						
Ítem	Nada	Poco	Medianamente	Casi totalmente	Totalmente	% total
P1	1.10	3.30	4.40	28.57	62.64	100.00
P2	0.00	1.10	3.30	28.57	67.03	100.00
P3	0.00	0.00	4.40	15.38	80.22	100.00
P4	1.10	2.20	10.99	13.19	72.53	100.00
P5	0.00	0.00	3.30	16.48	80.22	100.00
P6	0.00	0.00	3.30	12.09	84.62	100.00
P7	0.00	0.00	1.10	12.09	86.81	100.00
P8	0.00	0.00	3.30	14.29	82.42	100.00
P9	0.00	0.00	13.19	19.78	67.03	100.00
P10	0.00	0.00	12.09	26.37	61.54	100.00
P11	0.00	1.10	13.19	27.47	58.24	100.00
P12	1.10	1.10	14.29	31.87	51.65	100.00
P13	3.30	0.00	4.40	8.79	83.52	100.00
P14	0.00	0.00	1.10	6.59	92.31	100.00
P15	0.00	4.40	10.99	27.47	57.14	100.00
P16	2.20	1.10	15.38	19.78	61.54	100.00

Los convenios interinstitucionales: mecanismos de colaboración para crear impacto social en la comunidad universitaria

Interinstitutional agreements: collaboration mechanisms to create social impact in the university community

DRA. ROSA MARÍA CUELLAR GUTIÉRREZ^{a*} , MTRO. GUILLERMO CRUZ GONZÁLEZ^a

^aEspecialización en Administración del Comercio Exterior, Facultad de Contaduría y Administración, Universidad Veracruzana, México

*Autor de correspondencia. Correo electrónico: rcuellar@uv.mx

Evento

36.º Congreso Nacional de Posgrado

Mesa de trabajo

C. Mecanismos de Colaboración con Comunidades

Fecha de la presentación

19 de septiembre, 2023

Formato

Ponencia

Presentadores/as

ROSA MARÍA CUÉLLAR GUTIÉRREZ

Entidad legal responsable del estudio

Universidad Veracruzana

Financiamiento

Universidad Veracruzana / Especialización en Comercio Exterior de la Facultad de Contaduría y Administración

Conflictos de interés

No existe conflicto de interés

Resumen

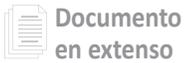
Actualmente, los convenios interinstitucionales en la comunidad universitaria de la Universidad Veracruzana son el mecanismo utilizado por los posgrados para crear impacto social en las comunidades. Por lo tanto, los programas de posgrado tienen que demostrar que los convenios interinstitucionales tienen un impacto social en la comunidad universitaria. Hoy, el impacto social se ha enfocado en el nivel de colaboración y vinculación entre los posgrados a través de la movilidad interinstitucional, impartición de cursos-taller, seminarios nacionales e internacionales, diplomados y proyectos conjuntos de investigación y congresos internacionales para fortalecer el perfil de egreso. Los resultados obtenidos ayudarán a demostrar la importancia que tienen los convenios interinstitucionales para crear impacto social en la comunidad universitaria.

Palabras clave: convenios interinstitucionales; mecanismos; comunidades; impacto social.

Abstract

Currently, interinstitutional agreements in the university community of the Universidad Veracruzana are the mechanism used by postgraduate programs to create social impact in the communities. Therefore, graduate programs have to demonstrate that interinstitutional agreements have a social impact on the university community. Today, the social impact has focused on the level of collaboration and linkage between postgraduates through inter-institutional mobility, teaching of workshop courses, national and international seminars, diploma courses and joint research projects and international conferences to strengthen the profile of graduation. The results obtained will help demonstrate the importance of interinstitutional agreements to create social impact in the university community.

Keywords: interinstitutional agreements; mechanisms; communities; social impact.



Documento
en extenso

I. Introducción

La Maestría en Derechos Humanos y Justicia Constitucional, sede Xalapa, del Sistema de Enseñanza Abierta de la Universidad Veracruzana, ha desarrollado la vinculación con otros posgrados de diferentes áreas del conocimiento para crear impacto social en la comunidad universitaria a través de los posgrados. De esta manera, ha establecido un círculo virtuoso en el que se forma mejor a los alumnos a través del desarrollo en conjunto de actividades de docencia e investigación, cursos-taller, seminarios nacionales e internacionales, diplomados y proyectos conjuntos de investigación y congresos internacionales.

De esta forma, en la maestría, al ser un programa profesionalizante basado en competencias para resolver problemas jurídicos que les permitan enfrentar con flexibilidad, rigor y creatividad los retos de los cambios medioambientales, sociales, económicos y políticos que imponen un contexto en constante transformación, los estudiantes se vinculan con otros entornos, lo que les ha permitido compenetrarse de modelos de resolución de problemas de forma transdisciplinaria, en donde sobresale la transferencia de nuevos conocimientos para atender las necesidades planteadas enfatizando en los derechos humanos.

II. Convenios Interinstitucionales

Los convenios interinstitucionales son el mecanismo de vinculación que normalmente se realizan por contactos de un profesor-investigador o del director del instituto y, una vez establecido este, la dirección del Instituto y/o facultad asume la gestoría y se sigue un procedimiento protocolario entre los directores de las facultades, institutos y directores del área correspondiente de la Universidad Veracruzana para asegurar procesos de vinculación.

III. Posgrados

La Unidad de Estudios de Posgrado es la entidad académica responsable de planear, organizar, coordinar, gestionar y efectuar el seguimiento y la evaluación de los estudios de posgrado en la Universidad Veracruzana (UEP, 2023).

El Reglamento General de Estudios de Posgrado 2023 establece que:

Los estudios de posgrado representan un espacio formativo para profundizar y especializarse para el ejercicio profesional; por tanto, amplían considerablemente las oportunidades laborales y las posibilidades para la creación artística, la docencia, la investigación, la innovación y la solución de problemas, a fin de contribuir a las transformaciones que el estado de Veracruz y el país en su conjunto requieren, en un contexto de creciente demanda global de especialistas capaces de actuar con eficacia en un mundo de complejas y vertiginosas transiciones (UEP, 2023).

La Universidad Veracruzana ofrece más de 150 programas de estudios de posgrado de excelencia entre especializaciones, maestrías y doctorados en áreas científicas, tecnológicas, humanísticas y artísticas. La mayoría de los programas se encuentran vigentes en el Sistema Nacional de Posgrados (SNP) (UEP, 2023).

Los posgrados que firmaron convenios interinstitucionales con la Maestría en Derechos Humanos y Justicia Constitucional se muestran en la Tabla 1.



TABLA 1. Instituciones, posgrados y fechas de firma

Institución	Posgrado	Fecha de firma
Facultad de Contaduría y Administración. Región Xalapa	Especialización en Administración del Comercio Exterior	16-11-2021
Instituto de Investigaciones Jurídicas. Región Xalapa	Doctorado en Derecho	25-11-2021
Facultad de Contaduría y Administración. Región Xalapa	Doctorado en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo	24-01-2022
Facultad de Medicina. Región Veracruz	CA-UV-526 Innovación e Investigación Educativa en Ciencias de la Salud	22-06-2022
Facultad de Contaduría y Administración. Región Xalapa	Maestría en Gestión de las Tecnologías de la Información en las Organizaciones	07-02-2023
Instituto de Investigaciones en Contaduría	Especialidad en Estudios Empresariales	17-03-2023
Instituto de Investigaciones en Contaduría	Maestría en Estudios Tributarios	17-03-2023

IV. Mecanismos de colaboración para crear impacto social en la comunidad universitaria

El impacto social que se ha generado en la comunidad universitaria es la participación de los alumnos de diferentes áreas del conocimiento en el desarrollo en conjunto de actividades de docencia e investigación transdisciplinaria a través de cursos-taller, seminarios nacionales e internacionales, diplomados y proyectos conjuntos de investigación y congresos internacionales centrados en derechos humanos y sustentabilidad, cruzando los límites de las diferentes áreas del conocimiento: Sociales y Humanas, Salud, Económico-Administrativo.

Movilidad interinstitucional

La movilidad estudiantil se encuentra regulada entre los estudios de posgrado en el art. 61 del Reglamento General de Estudios de Posgrado, que establece que puede ser institucional en los términos establecidos en el Estatuto de los Alumnos 2008.

Los posgrados que realizaron movilidad interinstitucional en la Maestría en Derechos Humanos y Justicia Constitucional con sede en Xalapa, Veracruz, se muestran en la Tabla 2.

Como se pudo observar en la Tabla 2, los beneficios de estas movilidades han generado un impacto social en la comunidad universitaria, debido a que permitió a los alumnos de la especialidad iniciarse en la investigación y el producto final es un capítulo de libro.



TABLA 2. Posgrados que realizaron movilidad institucional. Institución: Facultad de Contaduría y Administración. Región Xalapa

Posgrado	Experiencia Educativa	Alumnos	Resultado
Especialización en Administración del Comercio Exterior	Optativa: Género y Derechos Humanos	1	1 capítulo de libro 1 movilidad interinstitucional
Especialización en Administración del Comercio Exterior	Interpretación y argumentación jurídica	1	1 movilidad interinstitucional
Especialización en Administración del Comercio Exterior	Optativa: Género y Derechos Humanos	1	1 capítulo de libro 1 movilidad interinstitucional
Especialización en Administración del Comercio Exterior	Optativa: Derechos Medioambientales y Desarrollo Sustentable	3	3 capítulos de libro 3 movilizaciones interinstitucionales
Maestría en Gestión de las Tecnologías de la Información en las Organizaciones	Optativa: Género y Derechos Humanos	5	5 capítulos de libro 5 movilizaciones interinstitucionales

Participación en seminarios nacionales e internacionales

Los seminarios deben ser congruentes con el plan de estudios y detallar las competencias que se adquirirán durante el desarrollo del programa conforme el Reglamento General de Posgrados, art. 28 fracción VII. Además, estos seminarios deben contar con el aval de Educación Continua de la Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa y el área del conocimiento correspondiente a través de las Direcciones Generales del Área Académica.

Los seminarios nacionales e internacionales realizados en conjunto se muestran en la Tabla 3.

TABLA 3. Seminarios nacionales e internacionales realizados en conjunto

Institución	Posgrado	Seminario nacional	Seminario internacional
Facultad de Contaduría y Administración. Región Xalapa	Especialización en Administración del Comercio Exterior	Seminario de Derechos Humanos	Seminario Internacional de Derechos Humanos Emergentes
Instituto de Investigaciones Jurídicas. Región Xalapa	Doctorado en Derecho	Seminario de Derechos Humanos	Seminario Internacional de Derechos Humanos Emergentes
Facultad de Contaduría y Administración. Región Xalapa	Doctorado en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo	Seminario de Derechos Humanos	Seminario Internacional de Derechos Humanos Emergentes
Facultad de Medicina. Región Veracruz	CA-UV-526 Innovación e Investigación Educativa en Ciencias de la Salud	Seminario de Derechos Humanos	Seminario Internacional de Derechos Humanos Emergentes

Participación en Diplomados

Los diplomados deben ser congruentes con el plan de estudios y detallar las competencias que se adquirirán durante el desarrollo del programa conforme el Reglamento General de Posgrados, art. 28 fracción VII. Además, estos seminarios deben contar con el aval de Educación Continua de la Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa y el área del conocimiento correspondiente a través de las Direcciones Generales del Área Académica. Los diplomados realizados en conjunto se exponen en la Tabla 4.

TABLA 4. Diplomados realizados en conjunto

Institución	Posgrado	Diplomado en Gobernanza y Derechos Humanos V1	Diplomado en Gobernanza y Derechos Humanos V2	Resultado
Facultad de Contaduría y Administración. Región Xalapa	Doctorado en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo	1	1	1 libro de divulgación

Participación en proyectos conjuntos de investigación

En este rubro, en que se hace énfasis a la creación y divulgación de conocimiento, se realiza a través de la Editorial FONEIA, que es una instancia que tiene la vocación de difundir y divulgar conocimiento científico generado por universitarios y universitarias en el contexto iberoamericano a través de la publicación de libros electrónicos de acceso abierto (FONEIA, 2023). Actualmente se cuenta con 7 libros publicados, 2 en diseño editorial, con dictamen doble ciego aprobado para publicación y 4 en proceso (Tabla 5).

TABLA 5. Libros de divulgación realizados por los diferentes posgrados

Libro	Convenio interinstitucional	Estatus	Periodo
<p>Género y Derechos Humanos</p> 	<p>Especialización en Administración del Comercio Exterior (EACE) de la Facultad de Contaduría y Administración</p>	<p>Publicado: 27 de junio</p> <p>Editorial FONEIA</p> <p>https://www.foneia.org/omp/index.php/foneia/catalog/series/colecciondh</p>	<p>Febrero-julio 2023</p>
<p>Hacia una cultura organizacional inclusiva: el papel de la tecnología y la diversidad de género</p> 	<p>Maestría en Gestión de las Tecnologías de la Información en las Organizaciones (MGTO) de la Facultad de Contaduría y Administración</p>	<p>Publicado: 25 de abril</p> <p>Editorial FONEIA</p> <p>https://www.foneia.org/omp/index.php/foneia/catalog/series/colecciondh</p>	<p>Febrero-julio 2023</p>

TABLA 5. Libros de divulgación realizados por los diferentes posgrados (cont.)

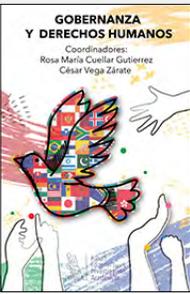
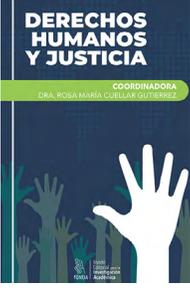
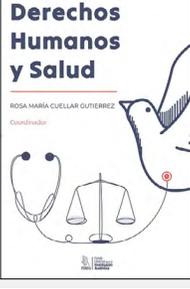
Libro	Convenio interinstitucional	Estatus	Periodo
<p>Gobernanza y Derechos Humanos</p> 	<p>Doctorado en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo (DOCAG) de la Facultad de Contaduría y Administración</p>	<p>Publicado: 27 de junio</p> <p>Editorial FONEIA</p> <p>https://www.foneia.org/omp/index.php/foneia/catalog/series/colecciondh</p>	<p>Febrero-julio 2023</p>
<p>Derechos medioambientales y desarrollo sustentable</p> 	<p>Especialización en Administración del Comercio Exterior (EACE) de la Facultad de Contaduría y Administración</p>	<p>Publicado: 25 de julio</p> <p>Editorial FONEIA</p> <p>https://www.foneia.org/omp/index.php/foneia/catalog/series/colecciondh</p>	<p>Febrero-julio 2023</p>
<p>Derechos de niños, niñas y adolescentes</p> 	<p>Doctorado en Derecho (DD) del Instituto de Investigaciones Jurídicas</p> <p>Acuerdo de colaboración con la Facultad de Medicina. Región Veracruz</p>	<p>Publicado: 25 de julio</p> <p>Editorial FONEIA</p> <p>https://www.foneia.org/omp/index.php/foneia/catalog/series/colecciondh</p>	<p>Febrero-julio 2023</p>
<p>Derechos Humanos y Justicia</p> 	<p>Doctorado en Derecho (DD) del Instituto de Investigaciones Jurídicas</p> <p>Acuerdo de colaboración con la Facultad de Medicina. Región Veracruz</p>	<p>Publicado: 25 de agosto</p> <p>Editorial FONEIA</p> <p>https://www.foneia.org/omp/index.php/foneia/catalog/series/colecciondh</p>	<p>Agosto 2023 - enero 2024</p>
<p>Derecho Humano y Salud</p> 	<p>Acuerdo de colaboración con la Facultad de Medicina. Región Veracruz</p>	<p>Publicado</p>	<p>Agosto 2023 - enero 2024</p>

TABLA 5. Libros de divulgación realizados por los diferentes posgrados (cont.)

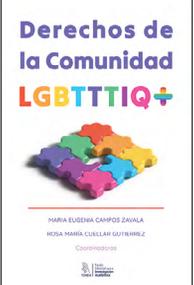
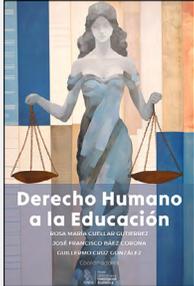
Libro	Convenio interinstitucional	Estatus	Periodo
<p>Interpretación y Argumentación Jurídica desde la perspectiva de los derechos humanos</p> 	<p>Doctorado en Derecho (DD) Instituto de Investigaciones Jurídicas Acuerdo de colaboración Facultad de Medicina. Región Veracruz</p>	<p>En diseño editorial para publicación</p>	<p>Agosto 2023 - enero 2024</p>
<p>Nueva generación de Derechos Humanos y violencia de género</p> 	<p>Doctorado en Derecho (DD) Instituto de Investigaciones Jurídicas Acuerdo de colaboración Facultad de Medicina. Región Veracruz</p>	<p>En diseño editorial para publicación</p>	<p>Agosto 2023 - enero 2024</p>
<p>Derecho de la Protección Internacional de las personas</p> 	<p>Doctorado en Derecho (DD) del Instituto de Investigaciones Jurídicas</p>	<p>En proceso</p>	<p>Agosto 2023 - enero 2024</p>
<p>Derechos de la comunidad LGTBIQ+</p> 	<p>Doctorado en Derecho (DD) del Instituto de Investigaciones Jurídicas Acuerdo de colaboración con la Facultad de Medicina. Región Veracruz</p>	<p>En proceso</p>	<p>Agosto 2023 - enero 2024</p>
<p>Derecho Humano a la Educación</p> 	<p>Doctorado en Derecho (DD) del Instituto de Investigaciones Jurídicas</p>	<p>En proceso</p>	<p>Agosto 2023 - enero 2024</p>

TABLA 5. Libros de divulgación realizados por los diferentes posgrados (cont.)

Libro	Convenio interinstitucional	Estatus	Periodo
Los derechos laborales desde la perspectiva de la Contaduría 	Maestría en Estudios Tributarios del Instituto de Investigaciones en Contaduría	En proceso	Agosto 2023 - enero 2024

V. Resultados de investigación

Los resultados aportados por la investigación es que los posgrados de la Universidad Veracruzana han creado un impacto social en la comunidad universitaria a través de los convenios interinstitucionales, los cuales benefician la movilidad académica entre posgrados, cursos-taller y proyectos conjuntos de investigación. El principal impacto es que las diferentes áreas del conocimiento, a través de la Maestría que es Derechos Humanos y Justicia Constitucional sede Xalapa, han creado conocimiento en los ejes de derechos humanos y sustentabilidad desde su área del conocimiento, siendo de impacto social para los alumnos de los diferentes posgrados de la Universidad Veracruzana reflejándose en las diversas actividades que se han realizado entre ellos.

VI. Conclusiones

Los convenios interinstitucionales para la Maestría en Derechos Humanos y Justicia Constitucional han sido el mecanismo de colaboración para crear impacto social entre los alumnos de los posgrados de diferentes áreas del conocimiento. También, se ha generado conocimiento transdisciplinario a través de las diferentes áreas del conocimiento y se han creado en conjunto cursos-taller, seminarios nacionales e internacionales, diplomados y proyectos conjuntos de investigación. Todo esto fortalece el perfil de egreso de los alumnos de posgrado de la Universidad Veracruzana.

Referencias

- Fondo Editorial para la Investigación Académica (FONEIA). (2023). Recuperado el 1 de septiembre de 2023 de <https://www.foneia.org/omp/index.php/foneia/about>
- Universidad Veracruzana. (2023). *Unidad de Estudios de Posgrado. Bienvenida*. Recuperado el 6 de septiembre de 2023 de Universidad Veracruzana: <https://www.uv.mx/posgrado/bienvenida/>
- Universidad Veracruzana. (2023). *Legislación Universitaria. Reglamento General de Estudios de Posgrado*. Recuperado el 2 de septiembre de 2023 de Universidad Veracruzana: <https://www.uv.mx/mdhjc/files/2022/08/Reglamento-General-de-Estudios-de-Posgrado-de-la-Universidad-Veracruzana.pdf>
- Universidad Veracruzana. (2023). *Educación Continua*. Recuperado el 3 de septiembre de 2023 de Universidad Veracruzana: <https://www.uv.mx/edu-cont/>

Acompañamiento para el Bienestar Integral Tec de Monterrey

Support for Comprehensive Well-being Tec de Monterrey

PAOLINA SANTIAGO MADERO^{a*}, DIANA ROCÍO VILLEGAS GUINEA^a

^aBienestar Estudiantil, Tecnológico de Monterrey, México

*Autor de correspondencia. Correo electrónico: psantiago@tec.mx

Evento	Presentadores/as
36.º Congreso Nacional de Posgrado	Paolina Santiago Madero, Diana Rocío Villegas Guinea
Mesa de trabajo	Entidad legal responsable del estudio
D. Resultados de Atención a Problemas Prioritarios	Tecnológico de Monterrey
Fecha de la presentación	Financiamiento
18-20 de septiembre, 2023	Parte de las actividades realizadas en el Departamento de Bienestar Estudiantil del Tecnológico de Monterrey.
Formato	Conflictos de interés
Ponencia	No existe conflicto de interés

Resumen

Los temas de la salud mental en el mundo se han vuelto cada vez más importantes y cada vez son más tomados en cuenta en diferentes ámbitos. La OMS señala que 1 de cada 4 personas sufrirá de trastornos mentales en su vida (OMS,2021). En México, el 15.4 % de la población encuestada por el INEGI (2021) sufre de síntomas de depresión.

Como parte del Plan Estratégico 2030 del Tec de Monterrey, cuya visión es “Liderazgo, Visión y emprendimiento para el florecimiento humano”, se definieron estrategias para su logro, del cual se deriva “Promover el Bienestar integral de la persona en sus dimensiones física, intelectual, emocional, espiritual y social”. En este marco se definieron proyectos clave y transversales en la Institución, siendo “Bienestar Integral” uno de ellos.

Dentro del proyecto de “Bienestar Integral” para los tres niveles académicos (preparatoria, profesional y posgrado), se han llevado a cabo diferentes acciones para promover el bienestar integral de los estudiantes. Desde 2020, el Tec de Monterrey, campus Monterrey, forma parte del programa JED campus de The JED Foundation, cuyo objetivo es promover el bienestar y prevenir el suicidio, donde uno de sus puntos clave es la aplicación del Healthy Minds Study (HMS) a la población estudiantil, compuesto de preguntas y escalas validadas estadísticamente para conocer el bienestar integral, el consumo de sustancias, el clima para la diversidad, hábitos del sueño y mentalidad hacia el estrés, entre otros temas. Con la calibración del instrumento para su implementación en nuestra población, se escaló a nivel nacional y se creó el Índice de Bienestar Integral, extracto de preguntas clave de dicho instrumento con el cual hoy se tiene visibilidad del bienestar integral y sus siete dimensiones de alrededor de 44 583 estudiantes, de los cuales el 56 % son de preparatoria, 43 % de profesional y 1 % de posgrado.

Los resultados de las dos aplicaciones del HMS en estudiantes de posgrado reflejan que las dimensiones con puntuaciones más altas son la ocupacional y la espiritual, ya que la mayoría de los estudiantes de posgrado creen que contribuyen activamente en la felicidad y el bienestar de los demás, y reportan tener sentido de vida. Mientras que las dimensiones más bajas son la física y financiera, menos de la tercera parte de los estudiantes participantes reportan tener algún síntoma de desórdenes alimenticios y creen que su situación financiera en estos momentos es estresante.



Los recursos y estructura actuales de esta institución permiten aprovechar esta información para dar un acompañamiento y guía en temas de bienestar a los estudiantes de todos los niveles, donde en posgrados se identifica a estudiantes con factores de riesgo y alertas para apoyar con servicios de consejería emocional en campus y socios estratégicos. Adicionalmente, es posible identificar los factores de protección individuales y se proveen recursos especializados para su desarrollo tanto en medios digitales como en la oferta oficial de programas de Liderazgo y Formación Estudiantil en todos los campus.

Palabras clave: Bienestar Integral; factores de protección; factores de riesgo; florecimiento humano.

Abstract

Mental health issues in the world have become increasingly important and are increasingly taken into account in different areas, the WHO indicates that 1 in 4 people will suffer from mental disorders in their life (WHO, 2021). In Mexico, 15.4% of the population surveyed by INEGI (2021) suffer from symptoms of depression.

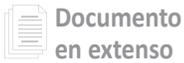
As part of the 2030 Strategic Plan of Tec de Monterrey whose vision is “Leadership, Vision and entrepreneurship for human flourishing”, strategies were defined for its achievement, from which is derived “Promote the integral well-being of the person in its physical, intellectual, emotional, spiritual and social.” Within this framework, key and transversal projects were defined in the institution, “Integral Well-being” being one of them.

Within the “Integral Well-being” project for the three academic levels (High-school, undergraduate and Graduate) different actions have been carried out to promote the integral well-being of students. Since 2020, Tec de Monterrey, Monterrey campus has been part of the JED campus program of The JED Foundation, whose objective is to promote well-being and prevent suicide, where one of its key points is the application of the Healthy Minds Study (HMS) to the student population, composed of statistically validated questions and scales to understand comprehensive well-being, substance consumption, climate for diversity, sleep habits, mentality towards stress, among other topics. With the calibration of the instrument for its implementation in our population, it was scaled to the national level and the Integral Well-being Index was created, an extract of key questions from said instrument with which today we have visibility of comprehensive well-being and its seven dimensions of around 44,583 students where 56% are high school, 43% undergraduate and 1% graduate.

The results of the two applications of the HMS in graduate students reflect that the dimensions with the highest scores are occupational and spiritual, since the majority of graduate students believe that they actively contribute to the happiness and well-being of others and report having meaning in life. While the lowest dimensions are physical and financial, 20% of students report having some symptoms of eating disorders and 28% believe that their financial situation at this time is stressful.

Our current resources and structure allow us to take advantage of this information to provide support and guidance on well-being issues to students at all levels, where in graduate studies we identify students with risk factors and alerts to support with emotional counseling services on campus and strategic partners. Additionally, we can identify individual protection factors and provide specialized resources for their development both in digital media and in our official offer of Student Leadership and Training programs on all campuses.

Keywords: Integral Well-being; protective factors; risk factors; human flourishing.



I. Introducción

Los temas de la salud mental en el mundo se han vuelto cada vez más importantes y cada vez son más tomados en cuenta en diferentes ámbitos. La OMS señala que 1 de cada 4 personas sufrirá de trastornos mentales en su vida (OMS, 2021). En México, el 15.4 % de la población encuestada por el INEGI (2021) sufre síntomas de depresión.

Durante muchos años, se ha intentado alcanzar, definir y medir el bienestar y la felicidad (González-Rivera, 2018). Debido a la compleja naturaleza del bienestar, no existe una definición universal. El bienestar se ha definido como “...un sentido positivo de uno mismo, del espíritu y de la pertenencia que sentimos cuando nuestras necesidades cognitivas, emocionales, sociales y físicas están siendo satisfechas. Se apoya a través de la equidad y el respeto por nuestras diversas identidades y fortalezas” (Ministerio de Educación de Ontario, 2016a, p. 3). Además, la Organización Mundial de la Salud (OMS) definió la salud mental como “un estado de bienestar en el que cada individuo se da cuenta de su propio potencial, puede hacer frente a las tensiones normales de la vida, puede trabajar de manera productiva y fructífera y es capaz de hacer una contribución a su comunidad” (Organización Mundial de la Salud, 2014).

Además, podemos encontrar en la literatura que existe una serie de factores de riesgo que son frecuentes en el rango de edad de la población estudiantil. Entre las problemáticas más comunes que pueden llegar a experimentar están ciertos niveles de estrés, ansiedad, problemas de autoestima, depresión, trastornos alimentarios, procesos de duelo no resueltos, problemas familiares, problemas de pareja, falta de metas académicas, falta de identidad de género, pocas o nulas redes de apoyo, consumo de sustancias, condiciones neurológicas no diagnosticadas, problemas de salud, malos hábitos, *bullying* o *cyberbullying*, entre otras (Tovar, 2021).

Los adolescentes y adultos jóvenes están entre las poblaciones más vulnerables que se ven afectadas en temas de salud mental como el uso y abuso de sustancias, trastornos de la conducta alimentaria, depresión, suicidio, malestar emocional, procrastinación y mala higiene de sueño, entre otras (Riveros, 2018; Organización Mundial de la Salud [OMS], 2014).

Principalmente en educación, el bienestar de los estudiantes se ha convertido en un tema importante. Los estudiantes son una parte esencial del futuro de la sociedad y son quienes experimentan diferentes factores estresantes y adversidades en la vida (El Ansari *et al.*, 2011). Por lo tanto, la noción de salud mental es hoy parte central de las instituciones educativas y se ha relacionado con el rendimiento académico y el desarrollo personal (Kempf, 2018).

El Tec de Monterrey define el bienestar integral como el estado de las personas y comunidades que contribuye a su desarrollo consciente, constante y equilibrado en las dimensiones física, emocional, intelectual, espiritual, social, ocupacional y financiera, en armonía con el medio ambiente. El Bienestar Integral es la base para que se produzca el florecimiento humano. Al permitir que las personas evolucionen, acercándose a un estado de plenitud, pueden contribuir positivamente al bien común y, colectivamente, contribuir al florecimiento humano.

Como parte del Plan Estratégico 2030 del Tec de Monterrey, cuya visión es “Liderazgo, visión y emprendimiento para el florecimiento humano”, se definieron estrategias para su logro, del cual se deriva “Promover el Bienestar integral de la persona en sus dimensiones física, intelectual, emocional, espiritual y social”. En este marco se definieron proyectos clave y transversales en la institución, siendo “Bienestar Integral” uno de ellos.



Para atender esta visión, se definió el proyecto estratégico “Bienestar Integral” para los tres niveles académicos (preparatoria, profesional y posgrado), en el cual se han llevado a cabo diferentes acciones para promover el bienestar integral de los estudiantes. Desde 2020, el Tec de Monterrey, campus Monterrey, forma parte del programa JED Campus, de The JED Foundation, cuyo objetivo es promover el bienestar y prevenir el suicidio y donde uno de sus puntos clave es la aplicación del Healthy Minds Study (HMS) a la población estudiantil, compuesto de preguntas y escalas validadas estadísticamente para conocer el bienestar integral, el consumo de sustancias, el clima para la diversidad, hábitos del sueño y mentalidad hacia el estrés, entre otros temas. Con la calibración del instrumento para su implementación en nuestra población, se escaló a nivel nacional y se creó el Índice de Bienestar Integral, extracto de preguntas clave de dicho instrumento con el cual hoy se tiene visibilidad del bienestar integral y sus siete dimensiones de alrededor de 44 583 estudiantes, donde 56 % son de preparatoria, 43 % de profesional y 1 % de posgrado.

Objetivos de la investigación

Conocer el nivel de Bienestar Integral global y de las siete dimensiones de los estudiantes de posgrado en diferentes muestras y utilizar esta información para dar un acompañamiento y guía en temas de bienestar a los estudiantes, además de poder identificar los factores de protección y riesgo presentes en los estudiantes de posgrado.

Metodología

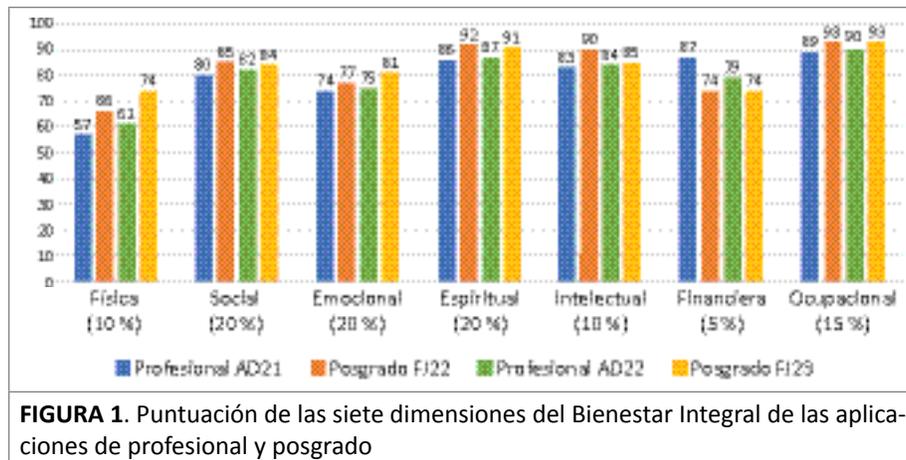
Se aplicó el HMS, mediante una liga para contestar en línea, a los estudiantes de posgrado en dos diferentes muestras. La primera aplicación se llevó a cabo en el periodo febrero-junio de 2022 y contestaron 386 estudiantes. La segunda se aplicó en agosto de 2022 a los estudiantes de posgrado del programa de especialidades médicas y en febrero-junio de 2023 a los demás programas de posgrado, obteniendo una muestra de 383 estudiantes que respondieron el instrumento.

Como se mencionó anteriormente, el HMS es un instrumento elaborado por Healthy Minds Network compuesto de preguntas y cuestionarios validados estadísticamente para conocer el bienestar integral y otros temas relacionados con la salud mental. A partir del HMS se construyó el Índice de Bienestar Integral, seleccionando 84 preguntas del HMS y clasificándolas en las dimensiones del modelo de bienestar del Tec para contar con una medición de cada dimensión.

Resultados

Los estudiantes de posgrado puntúan más alto en todas las dimensiones, a excepción de la financiera, en comparación con las aplicaciones de los estudiantes de primer ingreso de profesional (véase la Figura 1).

Los resultados de las dos aplicaciones del HMS en estudiantes de posgrado reflejan que las dimensiones con puntuaciones más altas son la ocupacional y la espiritual, ya que la mayoría de los estudiantes de posgrado creen que contribuyen activamente en la felicidad de y bienestar de los demás, y reportan tener sentido de vida, mientras que las dimensiones más bajas son la física y financiera; menos de la tercera parte de los estudiantes participantes reportan tener algún síntoma de desórdenes alimenticios y creen que su situación financiera en estos momentos es estresante.



Adicionalmente, se encontró que los factores de protección más altos son un adecuado florecimiento humano, altos niveles de flexibilidad psicológica y de objetivos académicos, mientras que los factores de riesgo con porcentajes de estudiantes más altos son los de la presencia de síntomas de desórdenes alimenticios y soledad severa.

Recomendaciones o conclusiones

El bienestar integral no es un estado estático, por lo tanto, es importante el equipamiento personal para enfrentarse, y superar, las adversidades de la vida. Por ello, el objetivo en Bienestar Estudiantil del Tec de Monterrey es ayudar a desarrollar las competencias necesarias para enfrentarse con éxito a las diferentes situaciones de la vida, dentro y fuera del Tec.

Los recursos y estructura actuales del Tec permiten aprovechar esta información para dar un acompañamiento y guía en temas de bienestar a los estudiantes de todos los niveles, donde en posgrados se identifican estudiantes con factores de riesgo y alertas para apoyar con servicios de consejería emocional en campus y socios estratégicos. Adicionalmente, se pueden identificar factores de protección individuales y proveer recursos especializados para su desarrollo tanto en medios digitales como en la oferta oficial de programas de Liderazgo y Formación Estudiantil en todos los campus.

Referencias

- El Ansari, W., Stock, C., Snelgrove, S., Hu, X., Parke, S., Davies, S., ... & Mabhala, A. (2011). Feeling healthy? A survey of physical and psychological wellbeing of students from seven universities in the UK. *International journal of environmental research and public health*, 8(5), 1308.
- González-Rivera, J. A. (2018). Propiedades psicométricas de la Escala de Florecimiento en Puerto Rico. *Revista Evaluar*, 18(3). <https://doi.org/10.35670/1667-4545.v18.n3.22203>
- Kempf, A. (2018). *The challenges of measuring wellbeing in schools*. (O. T. Federation, ed.) Recuperado de Ontario Teachers' Federation: <https://www.otffeo.on.ca/en/wp-content/uploads/sites/2/2018/02/The-challenges-of-measuring-wellbeing-in-schools-Winter-2017-web.pdf>
- Ontario Ministry of Education. (2016). *Ontario's wellbeing strategy for education: Discussion document*. Toronto: Queen's Printer for Ontario. Recuperado de http://www.edu.gov.on.ca/eng/about/well-beingpdfs_nov2016e/wellbeing_engagement_e.pdf



Tovar, G. (2021). *Efectividad de un programa para el desarrollo del bienestar integral en estudiantes universitarios en Monterrey*. Tesis sin publicar.

World Health Organization (WHO). (2005). *Basic Documents*, 45.ª ed., WHO.

World Health Organization. (2014). *Mental health: A state of well-being*. Recuperado de https://www.who.int/features/factfiles/mental_health/en/

La diversidad sexogenérica en el posgrado

Sexual and gender diversity in postgraduate studies

ROBERTO DOMÍNGUEZ CÁCERES^{a*} 

^aEscuela de Humanidades y Educación, Tecnológico de Monterrey, México

*Autor de correspondencia. Correo electrónico: rdomingu@tec.mx

Evento	Presentadores/as
36.º Congreso Nacional de Posgrado	Roberto Domínguez Cáceres
Mesa de trabajo	Entidad legal responsable del estudio
	Tecnológico de Monterrey
Fecha de la presentación	Financiamiento
18-20 de septiembre, 2023	Sin financiamiento
Formato	Conflictos de interés
Ponencia	No existe conflicto de interés

Resumen

La diversidad sexual y de género, también conocida como diversidad sexogenérica, hace referencia a todas las posibilidades que tienen las personas de asumir, expresar y vivir su sexualidad, así como de asumir expresiones, preferencias u orientaciones e identidades sexuales. Parte del reconocimiento de que todos los cuerpos, sensaciones y deseos tienen derecho a existir y manifestarse, sin más límites que el respeto a los derechos de las otras personas. Es decir, cuando hablamos de diversidad sexual nos referimos a toda la humanidad pues, como ya se mencionó, nadie ejerce su sexualidad de la misma manera. En el Tecnológico de Monterrey hemos definido el posgrado como un ciclo normado de estudio de formación especializada de grado académico, posterior a la obtención de una licenciatura —que incluye la especialidad, la maestría o el doctorado— cuyos objetivos principales son la actualización, ampliación y /o profundización disciplinar e interdisciplinar y la generación de conocimientos.

Palabras clave: diversidad; educación; género; formación; posgrado.

Abstract

Sexual and gender diversity, also known as sex-gender diversity, refers to all the possibilities that people have to assume, express and live their sexuality, as well as to assume expressions, preferences or sexual orientations and identities. It is based on the recognition that all bodies, all sensations and all desires have the right to exist and manifest themselves, with no limits other than respect for the rights of other people. That is, when we talk about sexual diversity we are referring to all of humanity. Well, as already mentioned, no one exercises their sexuality in the same way. At Tecnológico de Monterrey we have defined the postgraduate degree as a regulated cycle of specialized academic training study, followed by obtaining a bachelor's degree —which includes a specialty, master's degree or doctorate, whose main objectives are updating, expanding and/or disciplinary and interdisciplinary deepening and the generation of knowledge.

Keywords: diversity; education; gender; training; postgraduate.

Pertinencia e impacto de los posgrados en ciencias administrativas

Relevance and impact of postgraduate courses in administrative sciences

PATRICIA RAMOS RUBIO^{a*} 

^aDepartamento de Ciencias Administrativas, Instituto de Ciencias Sociales y Administración, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México

*Autor de correspondencia. Correo electrónico: pramos@uacj.mx

Evento

36.º Congreso Nacional de Posgrado

Presentadores/as

Patricia Ramos Rubio

Mesa de trabajo

B. Presencia Social de Programas y Grupos de Investigación

Entidad legal responsable del estudio

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

Fecha de la presentación

18-20 de septiembre, 2023

Financiamiento

Sin financiamiento

Formato

Ponencia

Conflictos de interés

No existe conflicto de interés

Resumen

Adaptarse a las realidades presentes en el extenso ámbito empresarial y a la demanda de profesionales con diversas habilidades y amplios conocimientos no resulta una tarea sencilla. En la actualidad, las universidades se han ocupado de ofertar programas que benefician e impactan a las organizaciones de distintos giros. Por lo anterior, resulta de suma importancia ofrecer posgrados que permitan a los futuros profesionistas ampliar su desarrollo y a su vez impactar en la evolución y competitividad de las empresas. Por ello, el objetivo de esta investigación es el de analizar la pertinencia que tienen los posgrados de administración como oferta importante para el desarrollo del país. Se utilizó una metodología cualitativa para determinar las necesidades que varios investigadores, empresas y egresados han destacado de la importancia e impacto de los posgrados en ciencias administrativas. Se realiza en dos fases: revisión sistemática de la literatura e investigación en grupos focales. Los resultados destacan la importancia que tienen los programas de administración en el desarrollo de sus estudiantes, de las instituciones educativas y de las empresas donde laboran, acrecentando su competitividad y posicionamiento, además de impactar a los sectores productivos y sociales. Se concluye que la pertinencia de los posgrados en administración es respaldada por las necesidades de las organizaciones, la demanda de los estudiantes y la búsqueda de mejorar los programas académicos de calidad y el ámbito social.

Palabras clave: pertinencia; posgrados; competitividad; ámbito social.

Abstract

Adapting to the realities of the extensive business environment and the demand for professionals with diverse skills and extensive knowledge is not easy. Universities have been busy offering programs that benefit and impact organizations of different types. Therefore, it is of utmost importance to offer postgraduate courses that allow future professionals to expand their development and impact companies' evolution and competitiveness. Therefore, this research aims to analyze the relevance of administration postgraduate courses as an important offer for the country's development. A qualitative methodology was used to determine the needs that several researchers, companies, and graduates have highlighted regarding the importance and impact of postgraduate degrees in administrative sciences. It is carried out in two phases: systematic literature review and focus group research. The results highlight the importance that administration programs have in the development of their students, the educational institutions, and the companies where they work, increasing their competitiveness and positioning. In addition to impacting the productive and social sectors. It is concluded that the relevance of postgraduate degrees in administration is supported by the needs of organizations, the demand of students, and the search to improve quality academic programs and the social sphere.

Keywords: relevance; postgraduate; competitiveness; social field.

Estrategias orientadas al impacto social a través del posgrado en Estudios y Procesos Creativos en Arte y Diseño de la UACJ

Strategies oriented to social impact through the graduate program of Studies and Creative Processes in Art and Design at the UACJ

LEONARDO ANDRÉS MORENO TOLEDANO^{a*} , SILVIA VERÓNICA ARIZA AMPUDIA^a 

^aDepartamento de Diseño; Instituto de Arquitectura, Diseño y Arte; Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México

*Autor de correspondencia. Correo electrónico: lemoreno@uacj.mx

Evento	Presentador/a
36.º Congreso Nacional de Posgrado	Lizbeth Areli Carrera Hernández
Mesa de trabajo	Entidad legal responsable del estudio
C. Mecanismos de Colaboración con Comunidades	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
Fecha de la presentación	Financiamiento
18-20 de septiembre, 2023	Sin financiamiento externo
Formato	Conflictos de interés
Ponencia	No existe conflicto de interés

Resumen

La Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, en su Plan Institucional de Desarrollo, instrumento que orienta los procesos de planeación operativa de cada una de sus áreas, establece, en relación a la pertinencia social, la formación de estudiantes “responsables con su entorno y comprometidos en coadyuvar en la solución de problemas sociales y ambientales [...] implementan acciones sociales con el fin de propiciar el encuentro comunitario y el rescate de espacios públicos, así como actividades en zonas vulnerables que presentan características de inseguridad y marginación”.

En este sentido, los diversos programas de pregrado y posgrado establecen sus planes de estudio y contenidos curriculares en relación al establecimiento de mecanismos que permitan la presencia e impacto positivo en las comunidades de la región.

Desde el año 2010, la Maestría en Estudios y Procesos Creativos (MEPCAD), como parte de la oferta académica de posgrado del Instituto de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, se ha dado a conocer como un programa líder en formación de investigadores en arte y diseño en el norte del país y el único a nivel nacional con énfasis en el proceso de creación.

Desde esta perspectiva, el proceso creativo, entendido como la habilidad de resolver problemas y de transformar el entorno a través de procesos sistemáticos que incluyen el pensamiento, el uso de técnicas y herramientas, así como la organización cronológica de las acciones orientadas a cumplir con una meta, ha sido una parte inherente del ser humano y un instrumento importante en el cumplimiento de los objetivos establecidos por la universidad en relación a la generación de soluciones para la atención de las comunidades y algunos de los problemas prioritarios de la región.

Desde la conformación de la Maestría en Estudios y Procesos Creativos en Arte y Diseño, la atención a las comunidades y los problemas prioritarios de la región, el impacto en la sociedad, el desarrollo del país y la difusión democrática del conocimiento se ha establecido a través de cuatro áreas estratégicas: asignaturas del programa, la orientación de los proyectos de tesis, los proyectos de investigación de los cuerpos académicos y los profesores, así como los requisitos de difusión y divulgación del programa que deben de cumplir cada uno de nuestros estudiantes. Algunos ejemplos de ello son los proyectos e investigaciones que se han realizado con y sobre la comunidad rarámuri, sobre la maquila, las zonas naturales protegidas, el centro de la ciudad,



o que atienden problemas como la violencia de género o los derivados de contextos desfavorecidos como lo puede ser un comedor infantil o un asilo de ancianos.

Lo anterior ha permitido el reconocimiento nacional e internacional del programa a través de sus egresados quienes continúan generando impacto en la comunidad.

Palabras clave: educación; posgrado; estrategias; impacto social; arte y diseño.

Abstract

The Autonomous University of Ciudad Juárez, in its Institutional Development Plan, an instrument that guides the operational planning processes of each of its areas, establishes, in relation to social relevance, the training of students “responsible for their environment and committed to contributing in the solution of social and environmental problems [...] they implement social actions in order to promote community gatherings and the rescue of public spaces, as well as activities in vulnerable areas that present characteristics of insecurity and marginalization”.

In this sense, the various undergraduate and graduate programs establish their study plans and curricular contents in relation to the establishment of mechanisms that allow the presence and positive impact in the communities of the region. Since 2010, the Master’s Degree in Creative Studies and Processes in Art and Design (MEPCAD), as part of the postgraduate academic offering of the Institute of Architecture, Design and Art of the Autonomous University of Ciudad Juárez, has become known as a leading training program of researchers in art and design in the north of the country and the only one at the national level with emphasis on the creation process.

From this perspective, the creative process, understood as the ability to solve problems and transform the environment through systematic processes that include thinking, the use of techniques and tools, as well as the chronological organization of actions aimed at fulfilling a goal, it has been an inherent part of the human being and an important instrument in fulfilling the objectives established by the university in relation to the generation of solutions to care for the communities and some of the priority problems of the region.

Since the formation of the Master’s Degree in Studies and Creative Processes in Art and Design, attention to the communities and priority problems of the region, the impact on society, the development of the country and the democratic dissemination of knowledge has been established through four strategic areas: program subjects, the orientation of the thesis projects, the research projects of academic groups and professors, as well as the dissemination requirements of the program that each of our students must meet. Some examples of this are the projects and research that have been carried out with and on the Rarámuri community, on the maquila, protected natural areas, the city center, or that address problems such as gender violence or those derived from disadvantaged contexts, such as a children’s dining room or a nursing home.

Keywords: education; postgraduate; strategies; social impact; art and design.

Retos y aprendizajes en el proceso de elaboración de un instrumento de planeación urbana municipal: el caso del Plan Municipal de Desarrollo

Challenges and learning in the process of developing a municipal urban planning instrument: the case of the Municipal Development Plan

SARA MORALES CÁRDENAS* , MIGUEL ÁNGEL ARGOMEDO CASAS^a , ALMA ANGÉLICA RODRÍGUEZ MORENO^a 

^aDepartamento de Arquitectura; Instituto de Arquitectura, Diseño y Arte; Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México

*Autor de correspondencia. Correo electrónico: sara.morales@uacj.mx

Evento	Presentador/a
36.º Congreso Nacional de Posgrado	Dra. Berenice Mears
Mesa de trabajo	Entidad legal responsable del estudio
B. Presencia Social de Programas y Grupos de Investigación	Laboratorio Nacional de Vivienda y Comunidades Sustentables
Fecha de la presentación	Financiamiento
18-20 de septiembre, 2023	Sin financiamiento
Formato	Conflictos de interés
Ponencia	No existe conflicto de interés

Resumen

A partir de la gestión interinstitucional y el trabajo colectivo de investigadores de diferentes disciplinas que conforman el Laboratorio Nacional de Vivienda y Comunidades Sustentables, se construyó un instrumento normativo de planificación urbana. Este instrumento fue el Plan Municipal de Desarrollo Urbano Sostenible de Ciudad Juárez, el cual representa, después de tantos años de institucionalizada la planificación urbana, los esfuerzos de especialistas, investigadores y académicos, para desarrollar buenas prácticas y acumular experiencias que enfrentan y aportan soluciones alternativas a las ambigüedades prevaletentes en el sistema nacional de planeación. El objetivo del ejercicio consistió en diseñar un instrumento normativo alineado a los principios de política pública establecidos por la LGAHOTDU en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, de la normatividad estatal, municipal y las legislaciones sectoriales, además de la perspectiva global de la Nueva Agenda Urbana, en particular el ODS 11 correspondiente a Ciudades y Comunidades Sostenibles, a fin de procurar un desarrollo urbano para el Municipio de Juárez acorde a los derechos humanos, incluyente y equitativo, centrado en la persona, que atienda y mejore sus condiciones de vida y, a su vez, que observe la relación con el entorno y el medio ambiente en la totalidad de su territorio para un horizonte de diez años. El proceso metodológico se despliega a través de la revisión crítica de las diferentes fases de elaboración del PMDU; primero, la aplicación a la Convocatoria SEDATU, seguido por la presentación de la Solicitud de Consultoría por parte de la Dirección de Desarrollo Urbano y, posteriormente, se llevó a cabo la revisión meticulosa de los Lineamientos Simplificados con el respaldo y orientación proporcionados por SEDATU. Simultáneamente, se realizó la recopilación y revisión exhaustiva de documentos, datos existentes y el marco legal pertinente. En una fase posterior, se procede con las actividades destinadas al análisis de personas y de barrios, con especial énfasis en el trabajo de campo. En la etapa conclusiva, se lleva a cabo la síntesis y definición de estrategias, dando lugar a la primera entrega del proyecto. Tras una revisión interna, se actualizaron los datos censales de 2010 a 2020. Finalmente, se efectúa la segunda entrega del proyecto, seguida por la realización de la consulta pública y la publicación en el Diario Oficial, completando así el ciclo integral del proceso metodológico. Este enfoque sistemático permite valorar la calidad y pertinencia de la información presentada, ofreciendo una reflexión ante los retos y aprendizajes de la elaboración de un instrumento de planeación urbana municipal.

El resultado fue la actualización de un instrumento de más de 35 años de antigüedad, ya que el último Plan Municipal de Desarrollo Urbano databa del año 1984. La metodología propuesta para el plan municipal por



la SEDATU, validada por el gobierno del estado y el municipal, resultó novedosa ya que el enfoque incluía la vinculación con poblados agrícolas, la sostenibilidad y la participación social urbana y rural, compromisos con la agenda 2030, además, actualmente, el plan funciona como un candado para contener la expansión y dispersión urbana del centro de población.

Palabras clave: planeación urbana; instrumento de planeación; plan municipal; Ciudad Juárez.

Abstract

Through interinstitutional management and the collective work of researchers from different disciplines that make up the National Laboratory of Housing and Sustainable Communities, a normative instrument for urban planning was constructed. This instrument was the Sustainable Municipal Urban Development Plan of Ciudad Juárez, which represents the efforts of specialists, researchers, and academics after many years of institutionalized urban planning. These efforts aim to develop best practices and accumulate experiences that address and provide alternative solutions to the prevailing ambiguities in the national planning system. The objective of the exercise was to design a normative instrument aligned with the principles of public policy established by the General Law of Human Settlements, Territorial Planning, and Urban Development (LGAHOTDU) within the framework of the National Development Plan, state and municipal regulations, and sectoral legislations. Additionally, it adhered to the global perspective of the New Urban Agenda, particularly Sustainable Development Goal (SDG) 11 related to Sustainable Cities and Communities. The goal was to ensure urban development for the Municipality of Juárez in accordance with Human Rights, inclusivity, and equity, centered on individuals, improving living conditions while considering the relationship with the environment and the environment throughout its territory for a ten-year horizon. The methodological process unfolds through a critical review of the different stages of PMDU development, starting with the application to the SEDATU Call, followed by the submission of the Consulting Request by the Urban Development Directorate. Subsequently, a meticulous review of the Simplified Guidelines was carried out with the support and guidance provided by SEDATU. Simultaneously, there was a comprehensive collection and review of documents, existing data, and relevant legal frameworks. In a later phase, activities for the analysis of individuals and neighborhoods were conducted, with a particular emphasis on fieldwork. In the concluding stage, synthesis and definition of strategies took place, leading to the initial project delivery. Following an internal review, census data were updated from 2010 to 2020. Finally, the second project delivery was carried out, followed by the public consultation and publication in the Official Gazette, completing the comprehensive cycle of the methodological process. This systematic approach allows for the assessment of the quality and relevance of the information presented, providing reflection on the challenges, and learning experiences in the development of a municipal urban planning instrument. The result was the updating of an instrument over 35 years old, as the last Municipal Urban Development Plan dated back to 1984. The methodology proposed for the municipal plan by SEDATU, validated by the state and municipal government, was innovative as it included the linkage with agricultural settlements, sustainability, and urban and rural social participation, in line with commitments to the 2030 agenda. Currently, the plan serves as a safeguard to contain the expansion and urban sprawl of the population center.

Keywords: urban planning; planning instrument; municipal plan; Ciudad Juarez.



El posgrado afectado por las estudiantes: el caso de Ciudad Juárez 2000-2022

The postgraduate affected by female students: Ciudad Juarez 2000-2022

GRACIELA LARREA DE LA ROSA^{a*} 

^aDoctorado en Ciencias Sociales, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México

*Autor de correspondencia. Correo electrónico: glarrea@uacj.mx

Evento	Presentador/a
36.º Congreso Nacional de Posgrado	Graciela Larrea de la Rosa
Mesa de trabajo	Entidad legal responsable del estudio
A. Políticas Educativas para la Pertinencia Social	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
Fecha de la presentación	Financiamiento
18-20 de septiembre, 2023	Sin financiamiento
Formato	Conflictos de interés
Ponencia	No existe conflicto de interés

Resumen

Uno de los movimientos sociales más importantes del siglo XX es la irrupción de las mujeres en la esfera pública. La expansión educativa en México, además de eliminar la exclusividad del nivel terciario para las élites, contribuyó en la feminización de la educación superior. Desde finales de la primera década del siglo XXI, el posgrado se ha visto afectado, según la noción de Jeanne Favret-Saada, con una proporción superior de mujeres. En la historia reciente de Ciudad Juárez, Chihuahua, la presencia femenina en el ámbito de lo público se ha trastocado por dos fenómenos sociales: la participación de la mujer en la maquila y los feminicidios. El estudio caracteriza la matrícula del periodo 2000-2022, focalizándose en las mujeres que estudiaron un posgrado en Ciudad Juárez; se sintetizan los avances en política educativa encaminada a la igualdad y equidad de género en el posgrado. Las fuentes de los datos son los Anuarios Estadísticos de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior y los documentos de política educativa para el posgrado. El análisis es descriptivo con datos desagregados; se analizaron los documentos normativos y de política educativa de posgrado, centrados en la igualdad y equidad de género. Los hallazgos son un crecimiento sostenido de la matrícula femenina, una brecha en el acceso a áreas disciplinares —masculinización y feminización de algunos campos—, prevalencia de un porcentaje inferior de la mujer en el doctorado, escasez de acciones afirmativas con enfoque de género.

Palabras clave: feminización de la matrícula universitaria; mujeres; posgrado; educación superior; Ciudad Juárez.

Abstract

One of the most important social movements of the 20th century is the irruption of women in the public sphere. The educational expansion in Mexico, in addition to eliminating the exclusivity of the tertiary level for the elites, contributed to the feminization of higher education. Since the end of the first decade of the 21st century, postgraduate studies have been affected, according to Jeanne Favret-Saada's notion, with a higher proportion of women. In the recent history of Ciudad Juárez, Chihuahua, the female presence in the public sphere has been disrupted by two social phenomena: the participation of women in the maquila and femicides. The study characterizes the enrollment of the period 2000-2022, focusing on women who studied for a postgraduate degree in Ciudad Juárez; it synthesizes the advances in the postgraduate educational policy oriented to gender equality and equity. The data sources are the Statistical Yearbooks of the National Association of Universities and Institutions of Higher Education and educational policy documents for postgraduate studies. The analysis is descriptive with disaggregated data. The study analyzed the normative and educational postgraduate policy documents focused on gender equality and equity. The study found a sustained growth in female enrollment, a gap in access to disciplinary areas —masculinization and feminization of some fields—, the prevalence of a lower percentage of women in doctorates, and scarcity of affirmative actions with a gender focus.

Keywords: feminization of higher education, women; postgraduate; higher education; Ciudad Juarez.



**Memoria
fotográfica**



 Marquesina anunciando el Congreso y la Expo Posgrado.



 Registro de asistentes al congreso.



36 Inauguración del Congreso y la Expo Posgrado.



36 Actividad cultural del 18 de septiembre.



36 Mesa de trabajo.



36
Conferencias
magistrales.



36 Panel Impacto Social de los Posgrados.



Panel Pertinencia Social de los **36** Posgrados.



36 Talleristas.





36 Visita de autoridades universitarias a la Expo Posgrado.



36 Estudiantes visitando módulos de Expo Posgrado.



 Estudiantes en módulos de la Expo Posgrado.



36 Participantes del concurso 3MT.



36 Galardones del Concurso 3MT.



36 Jurado del concurso 3MT.



36 Presentación de una tesis concursante.



36 Presentación de una tesis concursante.



36 Premiación del concurso de tesis de posgrado.



36 Asamblea COMEPO.



36 Fotografía oficial de los congresistas en la Plaza de la Mexicanidad.